



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en
el distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Lombardi Castañeda, Carlos Leandro (orcid.org/0000-0003-1400-2595)
Ramirez Chavez, Helbert William (orcid.org/0000-0002-1728-6223)

ASESORA:

Dra. Salcedo Dávalos, Rosa Amable (orcid.org/0000-0002-0673-342X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**CHEPÉN – PERÚ
2023**

DEDICATORIA

Queremos dedicar a nuestros familiares, ya que esta tesis no habría sido viable sin su respaldo, estímulo y orientación.

También, le dedicamos esta tesis a nuestras amadas, que fueron una fuente de inspiración y alegría, gracias por ser las chispas que iluminan nuestros días, este logro también es suyo, pues su amor nos impulsa a alcanzar nuestras metas.

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer especialmente a nuestra profesora por su respaldo, ya que sin su ayuda fundamental, esta tesis no habría sido realizable.

Agradecemos también por su compromiso y esmero a la Dra. Salcedo Dávalos Rosa Amable, porque ha sido una gran fuente de inspiración para nosotros, esperamos que este artículo sea una pequeña muestra de gratitud y apreciación por su apoyo y colaboración en nuestra carrera profesional y vida personal, logrando con su mentoría y amistad invaluable dejar una huella indeleble en nuestras vidas.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SALCEDO DAVALOS ROSA AMABLE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, asesor de Tesis titulada: "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023", cuyos autores son RAMIREZ CHAVEZ HELBERT WILLIAM, LOMBARDI CASTAÑEDA CARLOS LEANDRO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHEPÉN, 29 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SALCEDO DAVALOS ROSA AMABLE DNI: 17897899 ORCID: 000-0002-673-342X	Firmado electrónicamente por: RSALCEDOD el 26- 12-2023 10:11:32

Código documento Trilce: TRI - 0672693



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, RAMIREZ CHAVEZ HELBERT WILLIAM, LOMBARDI CASTAÑEDA CARLOS LEANDRO estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHEPEN, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CARLOS LEANDRO LOMBARDI CASTAÑEDA DNI: 73611642 ORCID: 0000-0003-1400-2595	Firmado electrónicamente por: CLOMBARDI el 29-11- 2023 10:04:34
HELBERT WILLIAM RAMIREZ CHAVEZ DNI: 77238353 ORCID: 0000-0002-1728-6223	Firmado electrónicamente por: HRAMIREZCH el 29- 11-2023 09:56:31

Código documento Trilce: TRI - 0672691



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTORES	v
ÍNDICE DE TABLA	vii
ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	14
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	17
3.3.1. Población.....	17
3.3.2. Muestra	17
3.3.3. Muestreo	17
3.3.4. Unidad de análisis	18
3.3.5. Criterios de selección	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.4.1. Técnica.....	18
3.4.2. Instrumentos.....	18
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
4.1. Análisis descriptivos de las variables	20
4.2. Prueba De hipótesis Prueba de hipótesis General	21
4.3. Análisis descriptivos de las variables	24
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1	Resumen de eliminación	20
Tabla 2	Estadísticas de fiabilidad	20
Tabla 3	Correlación de variable independiente y variable dependiente	21
Tabla 4	Correlación de variable independiente y la dimensión 1 de la variable dependiente	22
Tabla 5	Correlación de variable independiente y la dimensión 2 de la variable dependiente	23
Tabla 6	El cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento	24
Tabla 7	El sistema de cobranza considera la determinación de deuda fiscal	25
Tabla 8	Las tasas establecidas están calculadas en función de la contraprestación solicitada	26
Tabla 9	El cobro de las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas sin considerar la determinación previa	27
Tabla 10	Los impuestos recolectados asegura una eficiente recaudación fiscal	28
Tabla 11	El pago de impuestos permite a la entidad asumir sus obligaciones	29
Tabla 12	El pago de los derechos se establecen por el porcentaje correcto según el tipo de derecho	30
Tabla 13	Los arbitrios pagados son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado	31
Tabla 14	Se considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos .	32
Tabla 15	La estimación de ingresos considera factores externos o internos	33
Tabla 16	La proyección de ingresos a recibir considera la información económica	34
Tabla 17	La percepción de la proyección de ingresos permite el análisis para los siguientes periodos	35
Tabla 18	El compromiso asumido sigue la directiva administrativa de la ejecución de egresos	36
Tabla 19	Se realiza el proceso de devengado según los plazos asumidos	37
Tabla 20	Se considera la fecha de devengo para cumplir con el girado	38
Tabla 21	Se prevee sucesos que dificulten el pagado	39

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1	<i>Diagrama de diseño correlacional</i>	14
Gráfico 2	Presencia de las fuentes de financiamiento por cálculo de deuda.....	24
Gráfico 3	Sistema de cobranza y determinación fiscal.....	25
Gráfico 4	Tasas en base a contraprestación	26
Gráfico 5	Modificación de tasas.....	27
Gráfico 6	Eficiente recaudación fiscal	28
Gráfico 7	Los impuestos recolectados permiten asumir obligaciones.....	29
Gráfico 8	Establecimiento correcto del porcentaje de cobro de derechos	30
Gráfico 9	Distribución de arbitrios	31
Gráfico 10	Prospección de ingresos.....	32
Gráfico 11	Factores de la estimación de ingresos.....	33
Gráfico 12	Proyección de ingresos con información económica.....	34
Gráfico 13	Precepción de la proyección de ingresos.....	35
Gráfico 14	Compromiso en la ejecución de egresos	36
Gráfico 15	Proceso de plazos de devengado.....	37
Gráfico 16	Consideración de fechas para girado	38
Gráfico 17	Prevención de dificultades para pago	39

RESUMEN

Esta investigación se tiene como finalidad analizar “Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023”, presentando como objetivo primordial determinar la correlación entre la recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal del Distrito de Guadalupe.

El enfoque de la investigación se centró en el cuantitativo, con la elección de un diseño de estudio aplicado, lo que facilitó una exploración en profundidad y la aplicación de la teoría tributaria en relación con el tema de investigación, el diseño seleccionado para llevar a cabo este trabajo fue de carácter no experimental y de naturaleza transversal, ejecutándose sin manipular ninguna de las variables de estudio, presentando una población de 10 colaboradores considerando a los gerentes y sub gerentes que pertenezcan a las áreas de: Planificación y Presupuesto, Administración y Finanzas, Administración Tributaria de la municipalidad, utilizamos la encuesta, una técnica probada y verificada, e implementamos un cuestionario, instrumento elegido para la recolección de datos, mediante 16 preguntas diferentes estrechamente entrelazadas con las variables tendientes a sondear y escudriñar, los cuales han sido evaluados para verificar la confiabilidad del instrumento por medio del software estadístico Statistical Package for the Social Sciences 26, determinando que se tiene un coeficiente de Cronbrach de (0.766) considerando que es confiable y viable. Teniendo con un resultado significativo (Sig. = 0.014 < 0.05), así confirmando la existencia de una relación entre la variable independiente y dependiente del estudio, determinando también en la prueba de Spearman un nivel de correlación considerablemente alto (Rho = 0.743), indicando que se presenta una correlación positiva fuerte.

Por último, la investigación concluye que existe una correlación positiva entre la variable independiente “recaudación fiscal” y la variable dependiente “ejecución presupuestal” en la municipalidad distrital de Guadalupe. Resaltando que una recaudación fiscal eficiente posibilita la satisfacción total de las demandas y necesidades de la población, logrando financiar programas sociales, proyectos de infraestructura y servicios esenciales que mejoran directamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, recaudación fiscal, ingresos y egresos.

ABSTRACT

This research aims to analyze 'Tax Collection and Municipal Budget Execution in the District of Guadalupe, La Libertad, 2023,' with the primary objective of determining the correlation between tax collection and municipal budget execution in the District of Guadalupe.

The research focus was quantitative, employing an applied study design that allowed for in-depth exploration and the application of tax theory related to the research topic. The selected design for this work was non-experimental and cross-sectional, executed without manipulating any of the study variables. The study included a population of 10 participants, considering managers and sub-managers from the areas of Planning and Budget, Administration and Finance, and Tax Administration of the municipality. We utilized a survey, a proven and verified technique, and implemented a questionnaire as the chosen instrument for data collection, consisting of 16 closely intertwined questions related to the variables under investigation. The reliability of the instrument was assessed using the Statistical Package for the Social Sciences 26, determining a Cronbach's coefficient of 0.766, indicating reliability and viability.

The results showed a significant outcome ($\text{Sig.} = 0.014 < 0.05$), confirming the existence of a relationship between the independent and dependent variables of the study. The Spearman test also indicated a considerably high correlation level ($\text{Rho} = 0.743$), signifying a strong positive correlation.

In conclusion, the research establishes a positive correlation between the independent variable 'tax collection' and the dependent variable 'budget execution' in the municipal district of Guadalupe. It emphasizes that efficient tax collection enables the complete satisfaction of the population's demands and needs, funding social programs, infrastructure projects, and essential services that directly improve the quality of life for citizens.

Keywords: Budget execution, fiscal revenue, income, and expenses.

I. INTRODUCCIÓN

Situándonos en el presente actual, los organismos municipales no presentan estrategias adecuadas de recaudación tributaria, esto por razones como una insuficiente infraestructura y/o escasas de una actualización de datos en las correspondientes áreas de fiscalización, debido a esta razón, podemos observar que en nuestro país la mayoría de municipalidades no tiene la capacidad o elementos humanos suficientes para la realización de acciones estratégicas que orienten una eficiente recaudación, la cual sirva de base para la ejecución presupuestal municipal anual.

Desde el panorama internacional, Ecuador presenta entre sus esenciales ingresos los impuestos de carácter municipal, sin embargo, el cumplimiento impositivo ejemplifica un desacuerdo entre el objetivo estatal de recaudar las obligaciones para la inversión gubernamental y la actitud de los contribuyentes de eludir el pago de los mismos, por otro lado, las obligaciones tributarias han sido necesarias para inversiones de interés público a largo plazo, en donde los impuestos juegan un rol primordial en los fondos del fisco, los que sirven para afianzar el nivel de vida de los ecuatorianos (Galarza et al., 2022). Por lo cual, dicho país implanta estrategias genéricas que contribuyan con el cobro de las obligaciones fiscales a fin de que su cumplimiento sea de modo óptimo, evitando la utilización de sanciones y que a su vez se vigorice la contribución en el territorio. Además, es notorio que dichas estrategias se relacionan de manera directa con la proyección necesaria que los organismos municipales requieren para la ejecución de su presupuesto, el cual es de suma importancia para la latencia de la eficiente gestión de las mismas.

La municipalidad de Olmos determinó que al poseer un elevado nivel de cultura tributaria es posible ocasionar una correcta y mayor recaudación fiscal, lamentablemente la capacidad de recaudación es limitada por la falta de estrategias implementadas en el sistema de recaudación que la municipalidad posee, eludiendo como estas estrategias llegan a influir hacia la correcta ejecución del presupuesto anual en la organización (Calvanopón et al., 2021). Por lo cual, se evidencia que, ante una correcta implementación de estrategias de recaudación tributaria, los ingresos que esta acción genera a la municipalidad, no solo benefician

al organismo, sino ayuda en el desarrollo de proyectos que se plantean en los consiguientes periodos.

En el ámbito local, en el municipio distrital de Guadalupe es evidente que la ejecución del presupuesto presenta ciertas deficiencias en la proyección de ingresos y egresos, debido a que no existe una correcta gestión de recaudación tributaria, imposibilitando una eficiente ejecución presupuestal anual por parte de la gestión actual, dando como resultado el incumplimiento de acciones y programas a favor de la sociedad guadalupana (Aldea, 2022).

En tal sentido, el estudio estableció como problema general: a) ¿Cuál es la correlación de la recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal del Distrito de Guadalupe, La Libertad en el año 2023?, pero además tenemos como problemas específicos: a) ¿Cuál es la relación de la recaudación fiscal y la proyección de ingresos municipales del Distrito de Guadalupe, La Libertad en el año 2023?, b) ¿Cuál es la relación entre la recaudación fiscal y la ejecución de egresos municipales del Distrito de Guadalupe, La Libertad en el año 2023?

Verdezoto et al. (2022) mencionan que la justificación logra promover el análisis, la experimentación y el descubrimiento para cerrar brechas de cognición en el área de la investigación y de la comunicación. Por ende, nuestra presente investigación está direccionada a determinar el nivel de correlación de la recaudación fiscal municipal con la ejecución presupuestal del municipio de Guadalupe al 2023, debido a que la colecta tributaria se ve mermada por factores internos existentes en las entidades públicas, tales como: la preparación del personal y la fiscalización tributaria, limitando de esta manera el proceso de captación y asignación de los impuestos municipales, causando una escasa presencia de ellos en la ejecución presupuestal.

La contribución del presente estudio al concepto del conocimiento científico se despliega hacia el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones con carácter público mediante la adecuada colecta de los impuestos de los municipios para solventar el importe que cubrirá los servicios públicos que se ofrece a la población y conservar en óptimas condiciones la infraestructura pública, maximizando con esto la finalidad del mismo que es la generación de valor en la sociedad.

El objetivo de primer orden es: Determinar la correlación entre la recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal del Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023. No obstante, emergen objetos de orden específicos como: a) Evaluar la relación entre la recaudación fiscal y la proyección de ingresos municipales del Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023. b) Analizar la relación entre la recaudación fiscal y la ejecución de egresos municipales Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023.

Ante lo cual se nace la siguiente hipótesis general: Ho: La recaudación fiscal y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad en 2023 no tienen una correlación directa entre ellas. H1: La recaudación fiscal y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, en 2023, si tienen una correlación directa entre ellas. Por consiguiente, se formulan las siguientes hipótesis específicas: a) Ho: La recaudación fiscal no está relacionada con la proyección de ingresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad para el año 2023. H1: La recaudación fiscal si está relacionada con la proyección de ingresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad para el año 2023. b) Ho: La recaudación fiscal no guarda ninguna relación con la ejecución de egresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad para el año 2023. H1: La recaudación fiscal si guarda relación con la ejecución de egresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, para el año 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Seguidamente, se mostrará trabajos efectuados con antelación por indagadores internacionales que nos apoyará a entender mejor el tema a manejar:

Avila y Paredes (2022), desarrollaron la investigación “Análisis jurídico-económico de los ingresos tributarios municipales y su efecto presupuestario”, planteándose como finalidad determinar el dominio de la gestión administrativa tributaria en los ingresos tributarios pertenecientes al monto presupuestal de 3 periodos, para esto se hizo uso de una metodología mixta de carácter no experimental, obteniéndose reportes de las cédulas financieras (2017, 2018 y 2019) de la municipalidad de Latacunga, con ello también se realizó una encuesta a 400 personas teniendo como población estudiada de 14 mil acciones económicas que gravitan el impuesto a la patente del municipio. Teniendo como resultado que del 100% del presupuesto establecido solo se encuentra conformado el 7.35% por ingresos tributarios propios, lográndose concluir que la administración tributaria ha estructurado de una ineficiente forma la utilización de los recaudos tributarios al solo ser el 7.35% el que contribuye en la sostenibilidad económica de este gobierno.

Pozo (2022), realizo el estudio “*Modelo de gestión tributaria para optimizar la recaudación de impuestos municipales en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas*”, donde tuvo como finalidad examinar la condición real de los procedimientos de colecta del impuesto a la patente municipal, teniendo un enfoque cualitativo con una investigación descriptiva, presentando como población a 91 servidores públicos de diferentes áreas relacionadas con la actividad financiera, siendo la técnica de colecta de datos la entrevista y la observación, obteniendo como resultado que los procesos de recaudación tributaria están siendo influenciados por la carencia de una cultura tributaria y la ineficiencia de la gestión dada por la administración, concluyéndose que la dirección tributaria en las actividades de recaudación de impuestos es insuficiente, produciendo una subordinación de las subvenciones presupuestarias y dependencia de las transferencias del gobierno central o donaciones de otras entidades, lo que demuestra un inexistente nivel de autonomía económica dentro de la institución.

Carmona, Estrada, Molina y Wagner (2021), desarrollaron la investigación “*Estrategias para mejorar el recaudo de los impuestos territoriales en Vives Valle del Cauca*” sustentada en la Corporación Universitaria Adventista. El objetivo del estudio fue establecer las causas de la falta de la cancelación de los contribuyentes en los impuestos de industria, comercio y predial, para ello se utilizó un diseño descriptivo con un enfoque mixto, trabajándose con una muestra de 300 contribuyentes tanto de área urbana y rural, usando como medio de recopilación de datos la entrevista a los funcionarios y encuestas a los contribuyentes, obteniéndose como resultado que el 55% de encuestados no conoce la utilización de los ingresos tributarios y el 33% de encuestados desconocen las obligaciones que tienen que pagar, lo que permitió obtener como conclusión que, en las áreas urbanizadas hay un mayor nivel de aprobación del impuesto a diferencia de las rurales esto debido a que desconoces sus obligaciones tributarias, representando una ausencia considerable de recaudo, influyendo directamente en la parte financiera de la entidad y en el presupuesto manejado en el periodo, al solo pagar estas obligaciones cuando se tramita un documento y se exige como requisito pagar el impuesto.

Contreras (2021), elaboró la investigación “*Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019*”, en la Universidad Piloto ubicada en el país de Colombia, teniendo como objetivo analizar los elementos que intervengan en la conducta de recaudación del impuesto predial, utilizando un diseño con un alcance descriptivo y exploratorio teniendo un enfoque mixto, se empleó el método de población finita de 104 habitantes del municipio que se encuentren obligados a pagar el impuesto predial, utilizándose como instrumento de recolección de información la ejecución y aplicación de una encuesta con preguntas cerradas. Obteniendo como resultado que el comportamiento del impuesto puede verse perjudicado por distintos elementos de orden social, económico, institucional y geográfico. Concluyendo que el nivel de ingreso del contribuyente, como también su nivel educativo y la falta de conocimiento sobre el valor del tributo en el desarrollo municipal, refleja una disminución considerable en lo recaudado del impuesto, teniendo una relación directa con el impuesto y los factores socioeconómicos y educativos.

Cayo y Pacheco (2019), en su estudio *“Análisis de la recaudación tributaria y su impacto en el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Pujilí en el período 2014-2018”*, teniendo como objetivo comprender el nivel de eficiencia recaudatoria y la huella que provocó dentro del presupuesto municipal, aplicando un enfoque cuantitativo de método experimental y deductivo al implementar una metodología aplicada, donde se utilizó como técnica de recolección de datos la conferencia y a la misma vez un estudio documental. Los resultados del estudio pusieron en evidencia debilidades en la recaudación tributaria, encontrándose que este gobierno ha estado proyectando alcances de tributos que no han sido recolectados en años previos y que se mantienen pendientes de cobro. Concluyendo que el nivel de recaudación es moderado, lo que resalta la importancia de una gestión financiera efectiva para la planificación y sostenibilidad de proyectos que permitan satisfacer la creciente demanda de servicios públicos, acrecentando así la calidad de vida de los ciudadanos.

Velasco (2017), en su estudio de *“Estrategias de incremento de recaudación y eficiencia en la ejecución del gasto, para el gobierno autónomo municipal de Tiquipaya”*, tiene como objetivo el facilitar herramientas de medición del rendimiento mediante la aplicación de indicadores en la gestión municipal, para ello se usó un diseño cuantitativo con un estudio descriptivo y un método deductivo, teniendo una muestra de 53 mil habitantes, obteniendo los datos del gobierno autónomo municipal de Tiquipaya mediante documentos oficiales. Se llega a dar como resultado que la efectividad de la recaudación de recursos propios del municipio es de 67.7% siendo este una situación crítica. Se concluye que para mejorar la práctica de la gestión municipal es de gran importancia diligenciar la aplicación y funcionamiento de los indicadores con el alcalde municipal, el cual deberá tomar la voluntad política para hacer posible el funcionamiento efectivo, además de acomodar el manual de labores del secretario general, para hacer énfasis a la ejecución de los indicadores de desempeño y con esto aplicarlos de manera mensual para recolectar estrategias de carácter oportuno.

Además, se considerarán diversos estudios previos realizados por investigadores nacionales, los cuales aportarán perspectivas distintas que enriquecerán nuestro proyecto:

Huamani (2021) en su estudio “Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020”, sostuvo como finalidad establecer qué relación se encuentra presente entre la recaudación del tributo municipal y la ejecución del presupuesto de la municipalidad de Chamaca. Utilizándose un estudio cuantitativo de tipo básico para sobreponer la teoría contable, con un enfoque no experimental transversal, teniendo como muestra 24 colaboradores de la entidad, implementando el cuestionario medio de recolección de información; obteniéndose como resultado que el estudio presenta un coeficiente de alfa de Cronbrach de (0.816 y 0.784) entre las variables, permitiendo llegar a la conclusión, que se encuentra existente una relación positiva entre la variable de recaudación tributaria y la variable de ejecución presupuestal del municipio de Chamaca Chumbivilcas, 2020.

Suarez y Valera (2021), en su estudio “Recaudación tributaria de arbitrios municipales y su relación con la ejecución del presupuesto en la municipalidad provincial de Coronel Portillo 2021”, presentó como objeto primordial determinar si existe la relación entre el recaudo tributario de arbitrios de los municipios y la realización del presupuesto en la municipalidad. Empleó un diseño de investigación no experimental, de naturaleza transversal y con un enfoque cuantitativo. Se utilizó una teoría existente para abordar la problemática del recaudo tributario de arbitrios municipales y se utilizó una muestra poblacional conformada por todos los trabajadores de dicha municipalidad. Los resultados obtenidos mostraron una correlación positiva y regular de 0.578 entre las variables analizadas. La hipótesis general fue respaldada al obtener un p-valor de 0.000, lo cual denota se tiene una relación importante entre el recaudo tributario de arbitrios de los municipios y la realización del presupuesto en la Municipalidad de Coronel Portillo durante el año 2021. Concluyendo que tanto la recaudación tributaria de arbitrios municipales como la ejecución del presupuesto son factores de gran importancia en para la efectividad de la gestión de dicha municipalidad.

Zare y Haro (2021), en su trabajo de investigación “La recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de El Porvenir, año 2020”, presento el objetivo de mostrar la influencia del recaudo de impuestos de los municipios en la realización presupuestaria de la

Municipalidad de El Porvenir durante el 2020. El estudio fue descriptivo, utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, por lo que la población de estudio se seleccionó utilizando los registros del recaudo de impuestos y los registros de la realización presupuestaria, empleando como herramienta para la recolección de información el análisis documental. Los resultados obtenidos revelaron que el recaudo de impuestos de los municipios tiene un impacto significativo en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de El Porvenir durante el año 2020. Concluyó así, que la relación entre la ejecución presupuestaria y el recaudo de impuestos de los municipios es de carácter regular.

Echaiz (2020), en su estudio “Recaudación tributaria municipal y su relación en la ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Chachapoyas, periodo 2014-2018”, estableció como finalidad, reconocer la relación entre la recaudación tributaria municipal y la realización presupuestal en la Municipalidad de Chachapoyas. La muestra utilizada consistió en 72 registros anuales del recaudo tributario del municipio de Chachapoyas, así como todos los proyectos realizados financiados con los ingresos provenientes del recaudo tributario municipal; el hallazgo más relevante fue que el impuesto predial obtuvo la mayor recaudación en la municipalidad, específicamente en el año 2018, alcanzando la suma de S/ 1,819,146.88. Por otro lado, el 2014 fue el año de menos recaudo, con un total de S/ 1,047,375.28. Este análisis revela que el recaudo de impuestos de los municipios ha aumentado cada año. En última instancia, se logró determinar la magnitud y nivel de significancia entre las dos variables, obteniendo un resultado de 0.70. Esto indica que a medida que aumenta la recaudación, se incrementa también la ejecución de presupuestos en obras. En conclusión, se observa una relación positiva e importante entre la recolección de impuestos de los municipios y la realización de presupuestos en obras.

Javier (2020) en su tesis “Recaudación tributaria y desarrollo local en el distrito de Supe 2018”, presento el fin de determinar la relación entre la recaudación tributaria y el desarrollo local del distrito de Supe, con un nivel de investigación de tipo correlacional y de serie de tiempo, este estudio se tomó como muestra las series estadísticas de recolección y proyectos realizados durante el 2018, utilizando el análisis de contenido para la exploración de datos. Dando como resultado que

estableció una relación positiva entre el recaudo tributario y el desarrollo local en Supe a lo largo de dicho año, con un valor de p igual a 0.006, esto evidencia que el recaudo es de suma importancia para la municipalidad, ya que de ello dependen las acciones emprendidas por la autoridad en pro de la sociedad. En conclusión, se encontró que el recaudo tributario se relaciona de manera positiva tanto con la educación como con el desarrollo local en Supe a lo largo del transcurso del 2018.

Eche y García (2019) en su investigación “Recaudación de los impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto de la municipalidad provincial de Trujillo, año 2018”, presenta el objetivo de mostrar la influencia de la recolección de los Impuestos de los municipios en la realización del presupuesto del municipio de Trujillo en el 2018. La investigación se diseñó como un estudio explicativo-causal, donde se estudió el recaudo de los impuestos de los municipios y se buscó mostrar su impacto en la realización del presupuesto. La población de estudio fue compuesta por la gerencia de administración y finanzas, junto con sus subgerencias de contabilidad y tesorería, utilizándose como técnica de análisis la observación, entrevista y el análisis documental. Como resultado, se encontró que el impuesto predial fue la fuente de ingresos más importante, con un monto de S/ 39,059,585.00. Identificándose además un incidente significativo de la recaudación de los impuestos de los municipios, logrando una eficacia óptima del 97%. Concluyendo que esto muestra que el recaudo de los impuestos de los municipios tiene un impacto significativo en la realización del presupuesto de la municipalidad de Trujillo en el año 2018.

De acuerdo con la teoría de los tributos, se entiende que estos son contribuciones obligatorias en forma de dinero que los habitantes de una jurisdicción deben aportar al Estado, sin recibir una contraprestación específica. Estas contribuciones se determinan teniendo en cuenta la aptitud económica de los colaboradores y se consideran una forma de captar y obtener ingresos públicos de manera obligatoria y coactiva. Desde esta perspectiva, los tributos son una manera de solucionar el problema de los gastos públicos a los que el Estado está obligado a hacer frente para proporcionar bienes y servicios públicos a favor de la sociedad (García, 2020)

Según Carrasco et al. (2022), en la teoría de la contribución se establecen los siguientes principios:

Generalidad: El Estado es responsable de imponer a toda la población el deber de aportar a los pagos del Estado.

Uniformidad: Consiste en establecer una educación tributaria en relación con un hecho que genera la obligación contributiva. Se busca establecer una proporcionalidad en la distribución de las cargas tributarias, basándose en el Código Tributario.

Seguridad Jurídica: se tiene que garantizar la seguridad en lo que respecta a la libertad y los bienes de los contribuyentes, puesto que la tributación es una herramienta de aplicación directa.

Legalidad Tributaria: es toda resolución y acto relacionado con los impuestos que se deberán realizar dentro del marco legal, cumpliendo así con las leyes vigentes, destacando que los impuestos no pueden generar pérdidas injustas o inesperadas para el contribuyente.

Capacidad Contributiva: es la responsabilidad económica de cada contribuyente al cumplir con sus obligaciones fiscales de acuerdo con su nivel de ingresos, siendo aportes directos al Estado.

Los impuestos son una forma de tributo donde el contribuyente no obtiene beneficios directos por parte del Estado a cambio de su cumplimiento, siendo también una piedra angular fundamental para proteger la intensidad financiera de un país y desarrollar el sistema tributario del mismo (Mgammal et al., 2023).

La recaudación tributaria es un procedimiento mediante el cual se gestionan y aprovechan de manera óptima los recursos de una comunidad para acrecentar el desempeño y la calidad en el logro de sus objetivos, sin representar una injerencia en el derecho garantizado (Ballesteros, 2023).

Según lo planteado por Mark (2021), se entiende que la determinación tributaria es el procedimiento ejecutado por la Administración con el fin de determinar el

presupuesto de hecho, establecer la base imponible y computar el monto de la obligación tributaria. Esta figura jurídica determina el importe total que el contribuyente debe cancelar una vez vencido el tiempo para el cumplimiento de dicha obligación tributaria.

Las fuentes de financiamiento son los medios usados para conseguir recursos necesarios que logren financiar la actividad de una entidad, siendo así herramientas que ayudan a abordar desafíos y complicaciones que se generen día a día, siendo fundamental para el funcionamiento y el éxito de una entidad pública (Guzmán et al., 2018).

Martínez et al. (2022) establecen que el sistema de gestión de cobranza se llega a referir a las actividades y procedimientos empleados con la finalidad de recuperar aquellas deudas o créditos pendientes, desarrollando una función primordial en el control de la morosidad en una empresa del Estado que realiza la recaudación tributaria.

Desde la perspectiva municipal, las tasas son los tributos establecidos por la gestión municipal, esta obligación surge cuando la municipalidad proporciona un servicio público o administrativo específico, realizados exclusivamente por las municipalidades (Baque et al., 2020).

Por otro lado, Zamora et al. (2022) afirman que los derechos son un tipo de tasas, cuya finalidad es generar beneficios a base de la prestación de un servicio administrativo público o por la utilización por parte del ciudadano de bienes públicos, manteniendo un equilibrio socioeconómico, funcionando como instrumento que contribuye el intercambio de una prestación por una cantidad económica, así también como a conservar una relación entre el desempeño económico y el Estado en el ámbito de la presupuestación.

Además, los arbitrios municipales se presentan como tasas que se abonan en contraprestación por la prestación o conservación de servicios públicos como el saneamiento urbano, el cuidado de zonas verdes y la protección ciudadana, el valor a pagar de estas tasas estarán determinadas por el tipo de servicio público correspondiente (Ruiz, 2017).

Finalmente, para evitar la aplicación de acciones de supervisión y sanciones por parte de la Administración tributaria, es necesario llevar a cabo la cancelación de la deuda tributaria de forma voluntaria (Sancho et al., 2022).

Según Dahana (2020) la ejecución presupuestal es planteada mediante proyecciones previamente determinadas, en un ámbito local esta ejecución presenta un gran impacto en el gasto local, al ser el principal financiador de las actividades destinadas a los servicios públicos, convirtiéndose de igual forma el planificar sus finanzas en uno de los elementos más importantes para gobierno local, pudiendo grabar todos los demás obstáculos del proceso de absorción del presupuesto.

La proyección de ingresos de fondos públicos se lleva a cabo cuando una entidad gubernamental logra determinar, recaudar y adquirir efectivamente los recursos monetarios necesarios para cumplir con los pagos de los gastos previamente establecidos de un siguiente periodo (Ligue, 2017).

Solorzano (2022) afirma que la estimación de la proyección de ingresos se realiza mediante la planeación de los ingresos que se esperan recaudar de todas las fuentes de financiamiento en el periodo de tres años que abarca la Programación Multianual Presupuestaria, esto incluye el respectivo presupuesto de los saldos de balance.

De acuerdo con Suellen, Lizot y Trojan (2021) la determinación de los ingresos presupuestados es el periodo mediante el cual se identifica de manera precisa el concepto, monto, oportunidad y el contribuyente que tiene la obligación de efectuar un pago a favor de una entidad gubernamental.

Ayllón (2020) afirma que la percepción de ingresos presupuestarios representa el periodo durante el cual los ingresos son ejecutados, llegando a ser efectivamente recolectado, capturado u obtenido, basado en la emisión información generada en la fase de determinación.

Según Sytnyk, Onyusheva y Holynskyy (2019) la ejecución del egreso público consiste en cumplir con las responsabilidades de gasto para solventar la entrega

de bienes y servicios, donde a la vez se tienen que alcanzar los objetivos establecidos en la proyección anual aprobada anteriormente.

Birskyte (2018) define al compromiso de egresos presupuestales como un proceso legal en el que se pacta la ejecución de gastos ya aprobados por una cantidad determinada, llegando a afectar los saldos ya presupuestarios. Este compromiso tiene que ser registrado anticipadamente en el proceso de gastos correspondiente, disminuyendo el saldo disponible del presupuesto mediante un documento oficial.

Guillamon y Bastida (2018) define al devengado de egresos cómo la acción de reconocer el deber de ejecutar el pago proveniente de un gasto previamente aprobado y además de haberse realizado el compromiso. Este reconocimiento ocurre después de que se haya comprobado documentalmente la entrega del bien o también por el uso del servicio, debiéndose registrar de forma definitiva en el presupuesto municipal, posicionándolo en la columna de gasto correspondiente.

El proceso de giro de egresos es la acción llevada a cabo por la oficina de tesorería de una entidad para registrar el pago de manera parcial o total de una compra o requerimiento de servicio, el cual se debe encontrar devengado correctamente, realizándose así el girado a través de una carta-orden, la entrega de un cheque o una transferencia bancaria que se liquida a la cuenta correspondiente (Lawrence, 2017).

De acuerdo con Whitney (2021), el pago de egresos presupuestales implica el proceso de liquidación total o parcialmente del adeudo que se tiene, el cual es reconocido mediante el comprobante de pago que es documento formal correspondiente, siendo además importante destacar que está prohibido ejecutar pagos por obligaciones que no han sido devengadas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación.

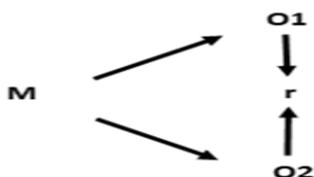
Se usará el tipo aplicado, siendo este un enfoque que utiliza estudios previos para la investigación al buscar la solución de problemas concretos (Serrano, 2020).

3.1.2. Diseño de la investigación.

Se hará uso del enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal, en concordancia con las características descritas por Reyes (2018) este tipo de diseño implica la observación de datos reales sin manipulación intencional de las variables. Asimismo, se adoptará un enfoque descriptivo correlacional, según lo establecido por Hernández (2017), para analizar la correlación de la variable de recaudación fiscal con la ejecución presupuestal en la municipalidad del Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023.

Figura 1
correlacional

Diagrama de diseño



Nota. Esquema correlacional de las variables

Descripción:

M= Colaboradores

O1: Recaudación fiscal: variable 1

O2= Ejecución presupuestal municipal: variable 2

r= Relación

3.2. Variables y operacionalización

En su investigación, Vryonides (2013) destaca que las variables pueden actuar como causa o efecto en el proceso investigativo y su identificación es fundamental desde el momento en que se define el problema. La operacionalización de las

variables implica descomponerlas en dimensiones y traducirlas en indicadores para permitir su observación directa y medición, sosteniendo que la operacionalización de las variables es esencial para detallar los aspectos que se quieren cuantificar, conocer y registrar, y así poder llegar a conclusiones.

Variable X

Recaudación fiscal

Definición conceptual

Pratomo, Fitri y Permatasari (2022) definen a la recaudación fiscal como los procedimientos utilizados por la administración tributaria, teniendo como meta el recolectar tributos de los contribuyentes, siendo estos impuestos el primordial medio de financiamiento del Estado para solventar sus diversas actividades en relación con los servicios públicos brindados a la población.

Definición operacional

La operacionalización de la variable de recaudación fiscal implica determinar la deuda tributaria, a través de las fuentes de financiamiento, el sistema de gestión de cobranza y las tasas que se aplican, para el pago de la deuda tributaria, se considerarán los impuestos, derechos y arbitrios correspondientes.

Primera dimensión

Determinación de la deuda tributaria

Indicadores:

- a) Fuentes de financiamiento
- b) Sistema de gestión de cobranza
- c) Tasas

Segunda dimensión

Pago de la deuda tributaria

Indicadores:

- a. Impuestos
- b. Derechos
- c. Arbitrios

Variable Y

Ejecución presupuestal

Definición conceptual

Ali y Haliah (2021) destacan que la ejecución presupuestaria se refiere al proceso de planificación y asignación de las finanzas requeridas para la realización de un proyecto o actividad pública. Este proceso incluye la identificación de las metas a alcanzar, la estimación de los costos y gastos requeridos para lograrlos, la asignación de recursos existentes y la ejecución de un plan financiero detallado que permita controlar y monitorear el uso de los recursos asignados.

Definición operacional

La operacionalización de la variable de ejecución presupuestal implica determinar la proyección de ingresos mediante la estimación, determinación y percepción, y la ejecución de egresos a través del compromiso, devengado, girado y pago.

Primera dimensión

Proyección de Ingresos

Indicadores

- a. Estimación
- b. Determinación
- c. Percepción

Segunda dimensión

Ejecución de Egresos

Indicadores

- a. Compromiso
- b. Devengado
- c. Girado
- d. Pagado

3.2.1. Escala de medición

La escala en la investigación presente es ordinal, ya que a diferencia de otras escalas, esta clasifica variables en función de su intensidad o preferencia sin una medida cuantitativa precisa.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población.

Para Soliz (2019) los habitantes son el grupo de características limitadas de componentes o sucesos, teniendo como relación una cualidad o una intersección en común. La población estará constituida por las gerencias de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria, además de las sub gerencias de: Contabilidad, tesorería, racionalización, programación de inversiones, regularización y control, cobranza coactiva y fiscalización tributaria de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2023, donde se determina que su participación es relevante, ya que su labor y responsabilidad influyen de manera significativa en los aspectos abordados en la investigación.

3.3.2. Muestra

La muestra de acuerdo con Hernández, Fernández y Pilar (2017) es el subconjunto específico de elementos seleccionados de la población, por lo que en esta investigación, según el tamaño que cuenta la población, se determinará que la muestra será la misma que la población, en este sentido, se seleccionarán los 10 gerentes y subgerentes que forman parte de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2023 para ser incluidos en el estudio ($P = M = 10$).

3.3.3. Muestreo

La investigación usará un enfoque de muestreo no probabilístico, ya que se realizará con la participación de todos jefes de las gerencias de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria. En este tipo de muestreo, la selección de los participantes no se basa en la probabilidad de ser elegidos, sino en la disponibilidad y accesibilidad de los individuos.

3.3.4. Unidad de análisis

En el marco de esta investigación, se considerará como unidad de análisis a un colaborador que mantendría una relación laboral directa en las gerencias de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria de la Municipalidad distrital de Guadalupe, 2023.

3.3.5. Criterios de selección

Criterios de inclusión: Los individuos que serán considerados como parte de la muestra serán los gerentes y subgerentes que pertenezcan a las gerencias de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2023, debido a su posición y responsabilidades en dichas áreas, lo que los hace relevantes para el análisis.

Criterios de exclusión: El criterio de exclusión que se utilizara en la muestra consiste en no incluir a los gerentes y subgerentes que no pertenezcan a las gerencias específicas de planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2023.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Mendoza y Ramírez (2020) refieren que la encuesta es un método basado en un conjunto de interrogantes recopiladas de manera coherente, concisa y clara, junto con opciones de respuesta dirigidas a un público específico. El propósito de la encuesta en la investigación es el recolectar información crucial para evaluar ciertos indicadores y contrastar la problemática abordada, a través de las respuestas obtenidas, se busca obtener datos cuantitativos que permitan analizar y comprender la situación objeto de estudio.

3.4.2. Instrumentos

En la recaudación de información se utilizará un cuestionario como instrumento principal, donde estará compuesto por preguntas relacionadas a cada variable de

la investigación, con el objetivo de validar el instrumento a través de la evaluación de expertos en el tema. Una vez validado, el cuestionario se aplicará a la población mencionada en la investigación, permitiendo recopilar información relevante para el análisis y la obtención de resultados (Hernández, 2018).

3.5. Procedimientos

Una vez recolectada la información de la población determinada, se procederá a utilizar métodos estadísticos obtenidos para desarrollar un enfoque integral, se llevará a cabo un análisis en el que se calculará la periodicidad de respuesta y se determinará el porcentaje correspondiente, utilizando procedimientos estadísticos a través del software SPSS 26, de esta manera, se obtendrán conclusiones basadas en datos sólidos.

3.6. Método de análisis de datos

Se empleará la estadística descriptiva, por medio del programa de SPSS 26, incluyendo el método de procesamiento y análisis de datos inferencial, esto para lograr realizar el estudio de la Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023.

3.7. Aspectos éticos

En el informe de investigación se tendrán en cuenta elementos éticos relacionados con los antecedentes y el marco teórico. Los artículos, antecedentes y distintas publicaciones bibliográficas serán citados de acuerdo a las normas APA. Durante el análisis de datos, no se ejecutarán cambios ni manipulaciones que sean favorables para el investigador o que beneficien algún interés particular. Los datos recolectados serán empleados con el permiso correspondiente de la empresa. Además, se seguirán todas las directrices y normas fomentadas por la Universidad César Vallejo, garantizando la integridad y la confiabilidad del estudio efectuado, cumpliendo con los estándares éticos requeridos.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivos de las variables

Tabla 1

Resumen de eliminación

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Nota. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento. Elaboración propia.

Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,766	16

Nota. Porcentaje de confiabilidad de encuestas aplicadas.

Luego de analizar los datos proporcionados por los 10 colaboradores a través de un cuestionario compuesto por 16 afirmaciones y utilizando el software SPSS 26, se llevó a cabo la prueba de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach aplicado a las 16 afirmaciones, el resultado obtenido fue de (0.766), indicando un nivel de confiabilidad aceptable/alto, por consiguiente, se concluye que el instrumento de investigación es fiable y válido.

4.2. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis General

Ho: La recaudación fiscal y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad en 2023 no tienen una correlación directa entre ellas.

H1: La recaudación fiscal y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, en 2023, si tienen una correlación directa entre ellas.

Tabla 3 Correlación de variable independiente y variable dependiente

		VI	VD
Rho de Spearman	VI	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,743*
		N	10
	VD	Coefficiente de correlación	,743*
		Sig. (bilateral)	,014
		N	10

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Tras aplicar el cuestionario a los 10 colaboradores seleccionados como muestra para la investigación y luego de procesar sus respuestas en el sistema SPSS 26, se observa un valor de (Sig. = 0.014 < 0.05), por lo tanto, se llega a la conclusión que al rechazarse la hipótesis nula y respaldar la alterna se encuentra la presencia de una correlación entre las unidades de estudio, además, al examinar la correlación mediante el método de Spearman, se obtuvo un resultado de (Rho = 0.743), indicando un grado de correlación altamente positivo latente en la hipótesis general.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: La recaudación fiscal no está relacionada con la proyección de ingresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad para el año 2023.

H1: La recaudación fiscal si está relacionada con la proyección de ingresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad para el año 2023.

Tabla 4 Correlación de variable independiente y la dimensión 1 de la variable dependiente

		VI	VDD1
Rho de Spearman	VI	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,540
		N	10
	VDD1	Coeficiente de correlación	,540
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,007

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Tras la implementación del cuestionario entre los 10 colaboradores considerados en la investigación, se obtuvo como respuesta procesada a través del sistema Spss 26, el aceptar la hipótesis alterna respaldando la presencia de una relación entre las unidades de estudio, al examinar el nivel de correlación mediante la prueba de Spearman, se obtiene un resultado de (Rho = 0.540), señalando que el nivel de relación obtenido en la hipótesis general se clasifica como positivo moderado.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: La recaudación fiscal no guarda ninguna relación con la ejecución de egresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad para el año 2023.

H1: La recaudación fiscal si guarda relación con la ejecución de egresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, para el año 2023.

Tabla 5

Correlación de variable independiente y la dimensión 2 de la variable dependiente

		VI	VDD2
Rho de Spearman	VI	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,606
		N	10
	VDD2	Coeficiente de correlación	,606
		Sig. (bilateral)	,043
		N	10

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Luego de implementar el cuestionario entre los 10 colaboradores seleccionados como muestra para la investigación y de analizar sus respuestas mediante el sistema Spss 26, se respalda la hipótesis alterna que postula la existencia de una relación entre las unidades de estudio. Además, al examinar la escala de correlación a través del análisis de Spearman, dio un resultado de (Rho = 0.606), lo cual indica que el nivel de correlación en la hipótesis general es positivo moderado.

4.3. Análisis descriptivos de las variables

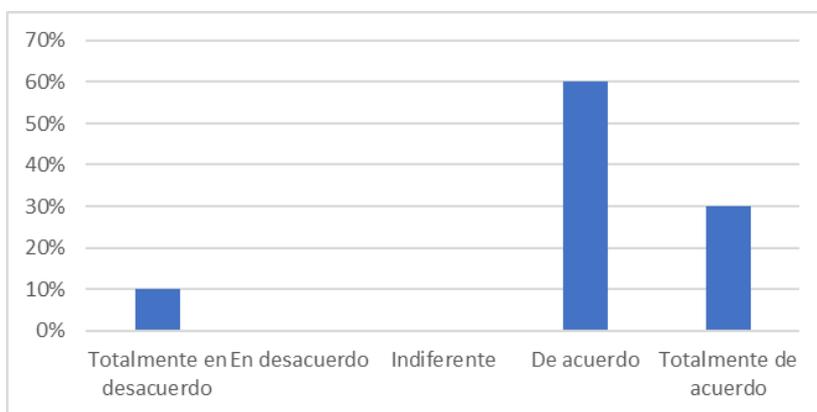
A continuación, se presentan los resultados que responden a:

Tabla 6 **EI**
cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	6	60%
Totalmente de acuerdo	3	30%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 2 Presencia de las fuentes de financiamiento por cálculo de deuda



Interpretación

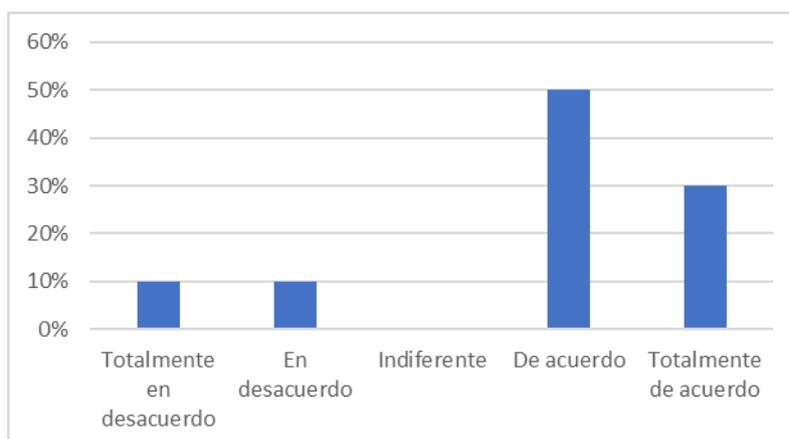
Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El correcto cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento propios por parte de la entidad, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 60 % están de acuerdo y por último el 30 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 7 **El sistema de cobranza considera la determinación de deuda fiscal**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	1	10%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	3	30%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 3 **Sistema de cobranza y determinación fiscal**



Interpretación

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El sistema de cobranza gestionada por la entidad considera la determinación de deuda fiscal reportada por la gerencia de administración tributaria, obteniéndose los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 10% están en desacuerdo, el 50 % están de acuerdo y el 30 % se encuentran totalmente de acuerdo.

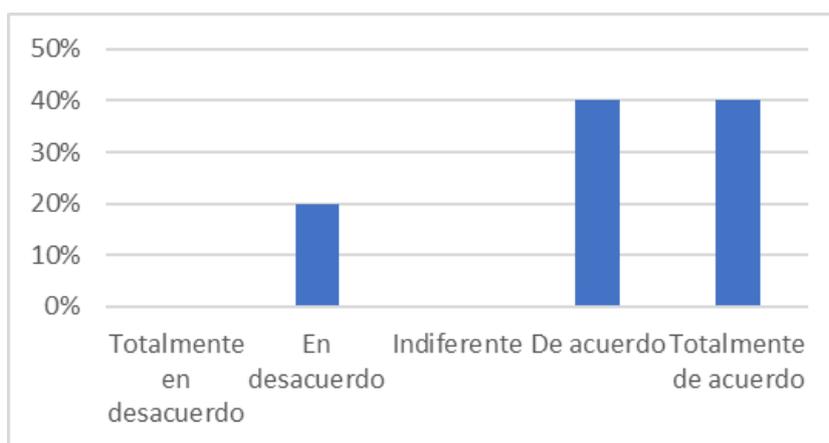
Tabla 8

Las tasas establecidas están calculadas en función de la contraprestación solicitada

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	20%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 4 Tasas en base a contraprestación



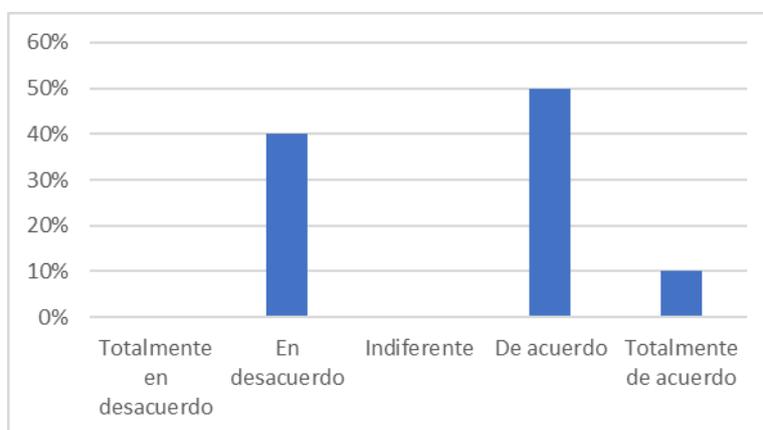
Interpretación

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: Las tasas establecidas por la entidad están calculadas en función de la contraprestación solicitada por el ciudadano, se obtuvieron los siguientes resultados el 20% están en desacuerdo, el 40% están de acuerdo y el 40% se encuentran totalmente de acuerdo.

Tabla 9**El cobro de****las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas sin considerar la determinación previa**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	40%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	1	10%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

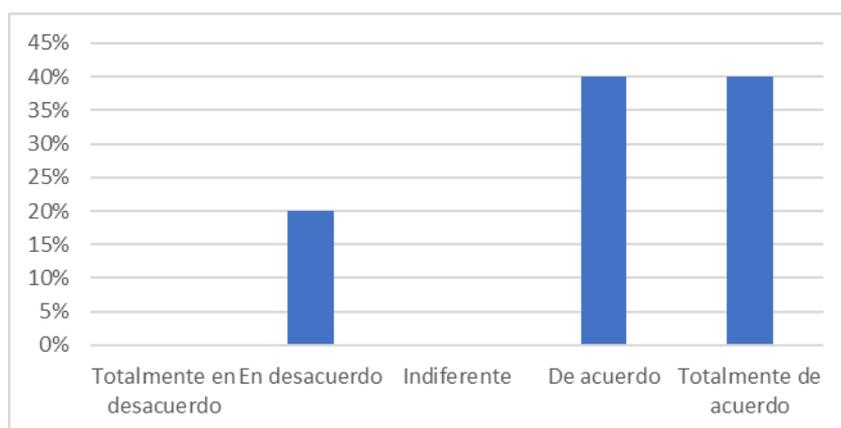
Gráfico 5**Modificación de tasas****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El cobro de las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas o exoneradas sin considerar la determinación previamente realizada, se obtuvieron los siguientes resultados el 40% están en desacuerdo, el 50% están de acuerdo y por último el 10 % llegan a estar totalmente de acuerdo.

Tabla 10**recolectados asegura una eficiente recaudación fiscal**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	20%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

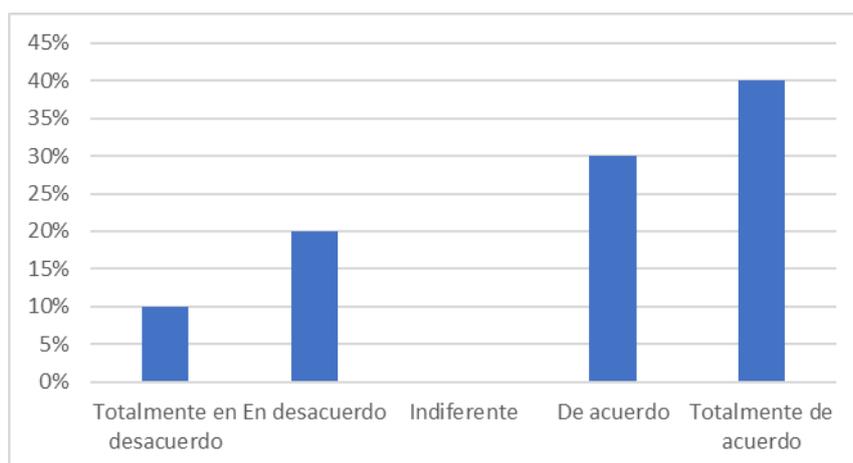
Gráfico 6**Eficiente recaudación fiscal****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: Los impuestos pagados por parte del deudor fiscal asegura una eficiente recaudación fiscal para la entidad, se obtuvieron los siguientes resultados el 20% están en desacuerdo, el 40% están de acuerdo y por consiguiente el 40% se encuentra totalmente de acuerdo.

Tabla 11**El pago de****impuestos permite a la entidad asumir sus obligaciones**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	2	20%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	3	30%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

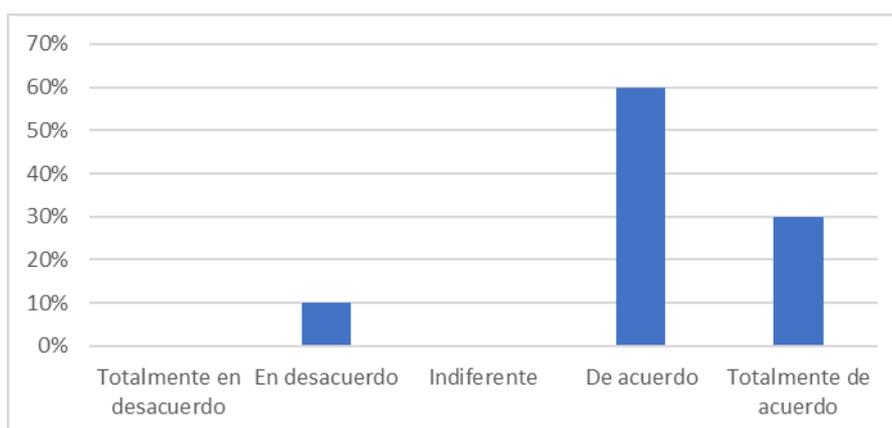
**Gráfico 7
obligaciones****Los impuestos recolectados permiten asumir****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El pago de impuestos del contribuyente, permite que la entidad asumir sus obligaciones, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 20% están en desacuerdo, el 30 % están de acuerdo y el 40 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 12**El pago de****los derechos se establecen por el porcentaje correcto según el tipo de derecho**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	10%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	6	60%
Totalmente de acuerdo	3	30%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

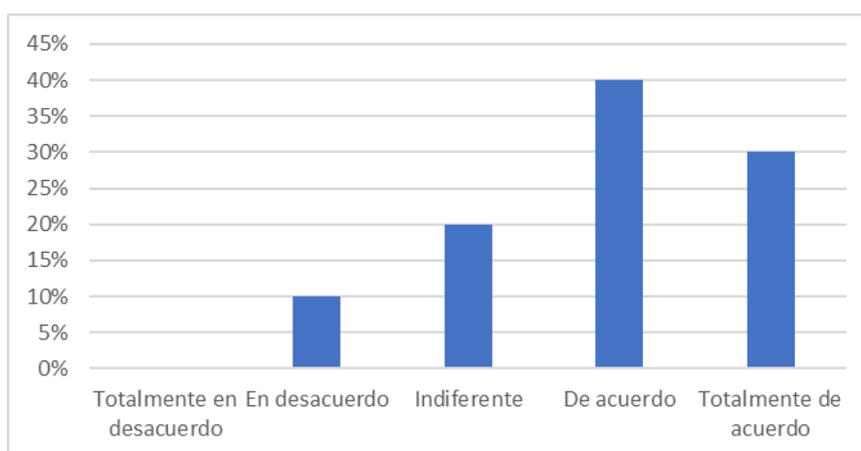
Gráfico 8
derechos**Establecimiento correcto del porcentaje de cobro de****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El pago de los derechos brindados por la municipalidad están siendo establecidos por el porcentaje correspondiente según el tipo de derecho que la entidad brinda, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están en desacuerdo, el 60% están de acuerdo y por último el 30 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 13**Los****arbitrios pagados son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	10%
Indiferente	2	20%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	3	30%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

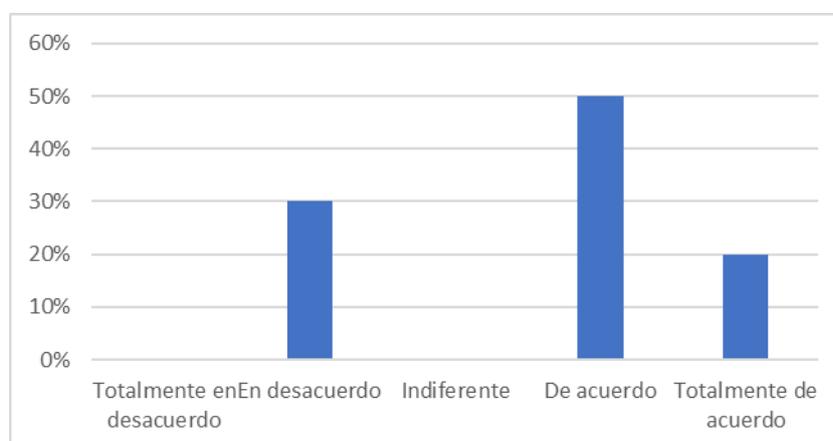
Gráfico 9**Distribución de arbitrios****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: Los arbitrios pagados por el deudor fiscal son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado al ciudadano, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están en desacuerdo, el 20% están indiferentes, el 40% están de acuerdo y finalizando con el 30 % que se encuentran totalmente de acuerdo.

Tabla 14**Se****considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	3	30%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	2	20%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 10**Prospección de ingresos****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: La entidad considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos con los que la entidad contará, se obtuvieron los siguientes resultados el 30% están en desacuerdo, el 50% están de acuerdo y finalmente el 20 % están totalmente de acuerdo.

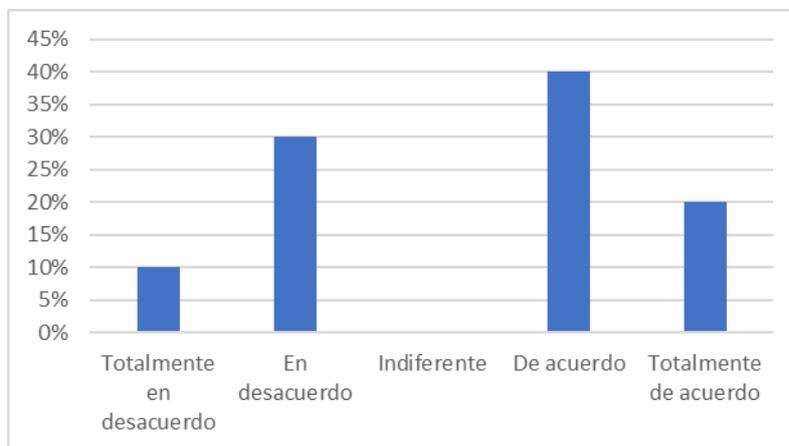
Tabla 15
considera factores externos o internos

La estimación de ingresos

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	3	30%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	2	20%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 11 **Factores de la estimación de ingresos**



Interpretación

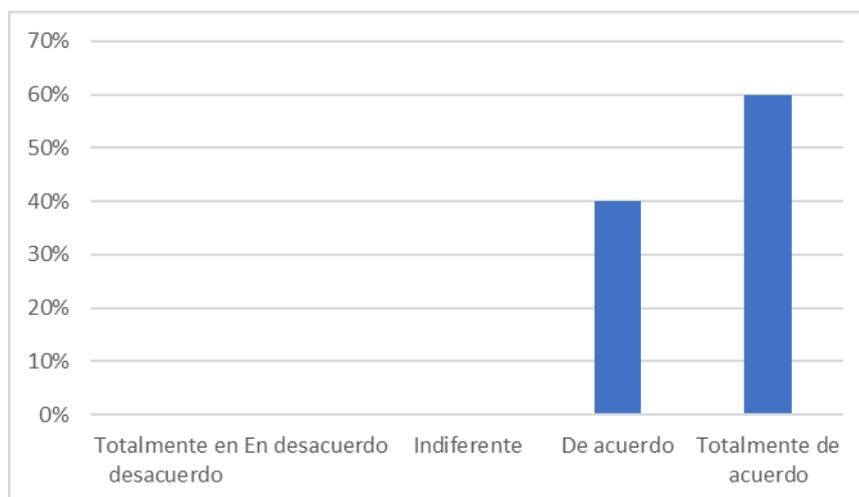
Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: Al realizarse la estimación de ingresos la entidad considera factores externos o internos que afecten a dicho proceso, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 30% están en desacuerdo, el 40 % están de acuerdo y el 20 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 16 **La**
proyección de ingresos a recibir considera la información económica

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	6	60%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 12 **Proyección de ingresos con información económica**



Interpretación

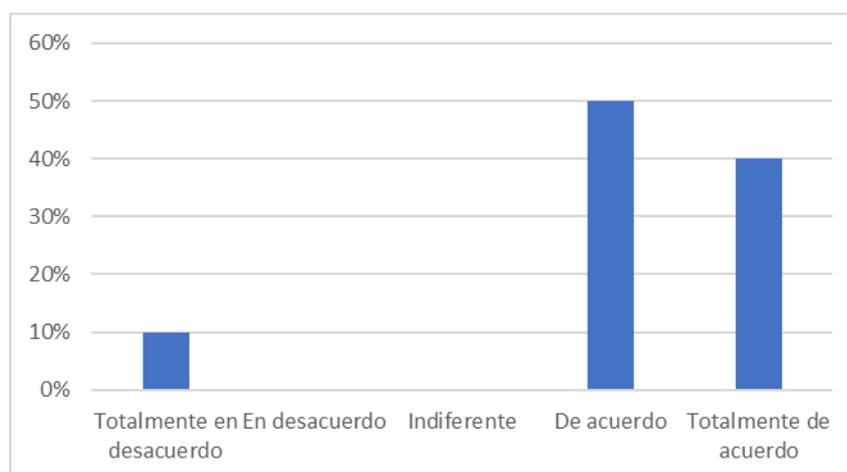
Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: Se realiza una correcta determinación de la proyección de ingresos a recibir considerando la información económica, se obtuvieron los siguientes resultados el 40 % están de acuerdo y por consiguiente el 60 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 17**La percepción**

de la proyección de ingresos permite el análisis para los siguientes periodos

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 13**Precepción de la proyección de ingresos**

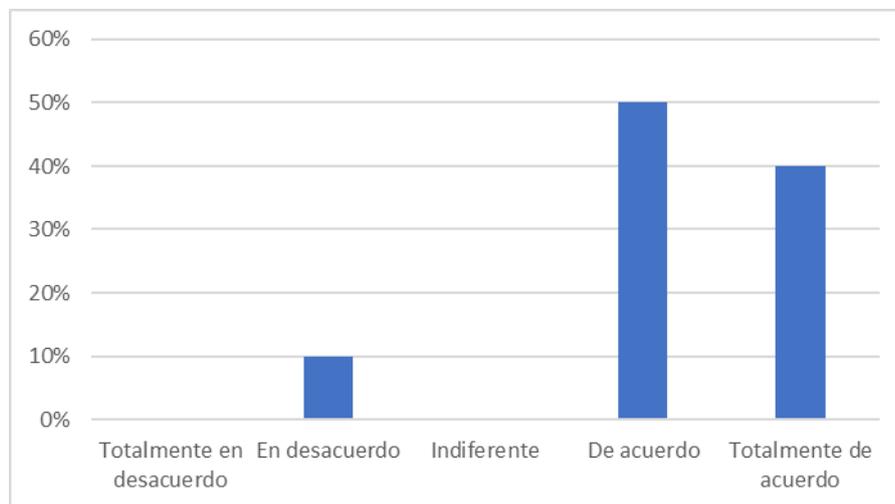
Interpretación

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: La percepción de la proyección de ingresos que la entidad considera permite el análisis para los siguientes periodos, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 50 % están de acuerdo y el 40 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 18**El compromiso****asumido sigue la directiva administrativa de la ejecución de egresos**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	10%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	5	50%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 14**Compromiso en la ejecución de egresos****Interpretación**

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El compromiso asumido por la entidad sigue la directiva administrativa que el área responsable tiene en la ejecución de egresos, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están en desacuerdo, el 50% están de acuerdo y el finalmente el 40 % están totalmente de acuerdo.

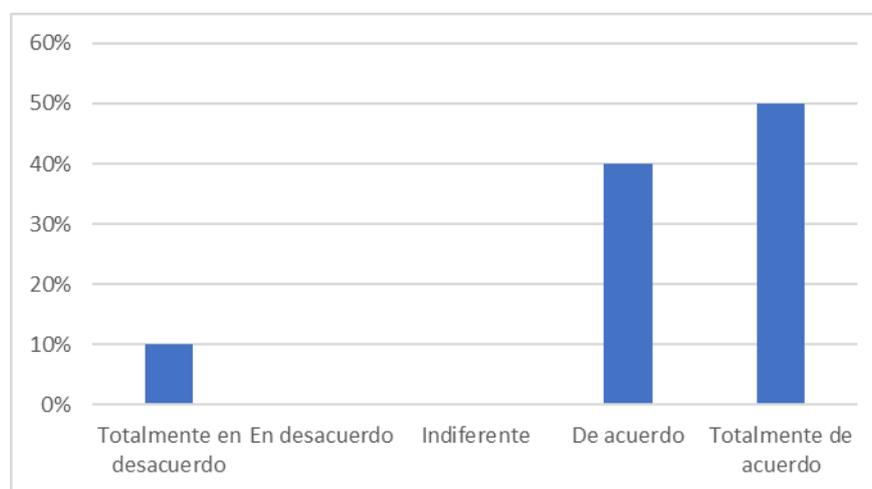
Tabla 19

Se realiza el proceso de devengado según los plazos asumidos

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	5	50%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 15 Proceso de plazos de devengado



Interpretación

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El área contable realiza el proceso de devengado reconociendo del deber según los plazos asumidos en el proceso de compromiso, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 40 % están de acuerdo y el 50 % están totalmente de acuerdo.

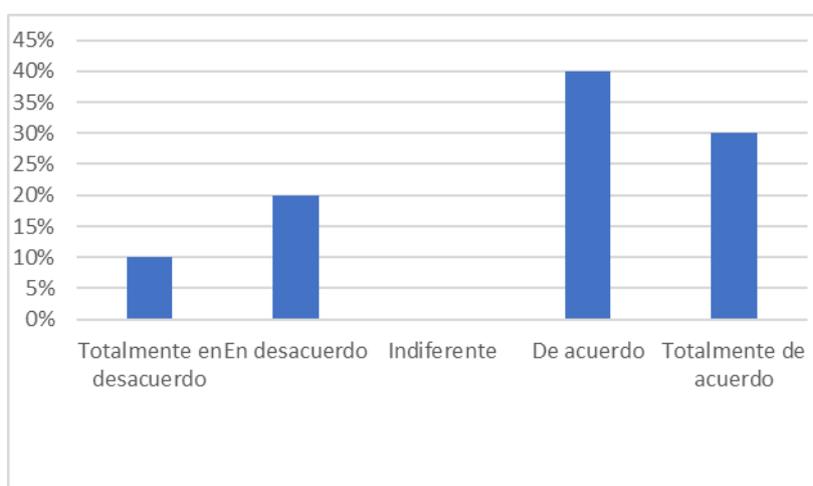
Tabla 20
Se considera la fecha de devengo para cumplir con el girado

Se considera la fecha de devengo para cumplir con el girado

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	1	10%
En desacuerdo	2	20%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	4	40%
Totalmente de acuerdo	3	30%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 16 **Consideración de fechas para girado**



Interpretación

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: El área encargada del proceso de girado considera la fecha de devengo para cumplir con el compromiso asumido anteriormente, se obtuvieron los siguientes resultados el 10% están totalmente en desacuerdo, el 20% están en desacuerdo, el 40 % están de acuerdo y por lo cual el 30 % están totalmente de acuerdo.

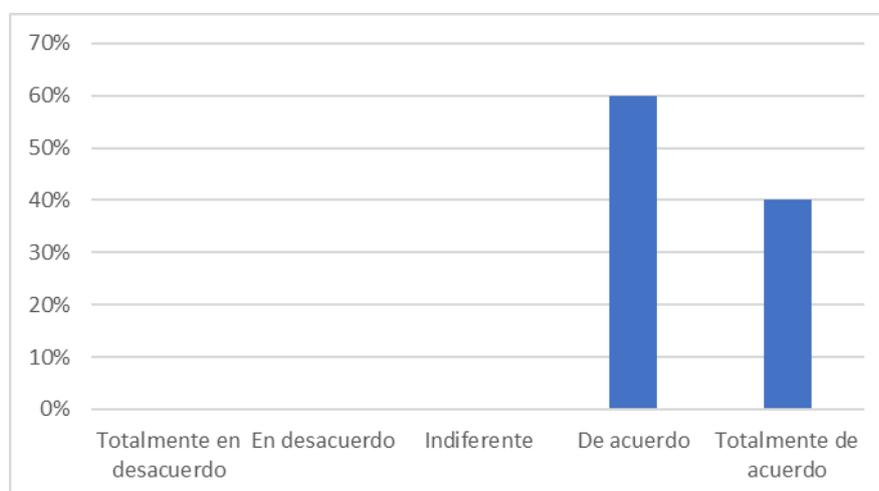
Tabla 21
que dificulten el pagado

Se prevee sucesos

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	6	60%
Totalmente de acuerdo	4	40%
Total general	10	100%

Nota. Encuesta realizada a las gerencias y sub gerencias correspondientes de la municipalidad Distrital de Guadalupe. Elaboración propia.

Gráfico 17 **Prevención de dificultades para pago**



Interpretación

Al analizar los datos recopilados de los 10 colaboradores que participaron en nuestra investigación, los cuales fueron seleccionados como parte de la muestra y se procesaron utilizando el software SPSS 26, se abordó la pregunta formulada en el cuestionario respecto a: La entidad prevé sucesos que dificulten el pagado por los devengados asumidos permitiendo la ejecución de egresos de forma correcta, se obtuvieron los siguientes resultados el 60 % están de acuerdo y el 40 % están totalmente de acuerdo.

V. DISCUSIÓN

Luego que los participantes contestaran a las 16 preguntas del cuestionario, aprobado por expertos y procesado a través del software estadístico SPSS en su versión 26, se procedió a la discusión mediante la interpretación de los resultados, siendo fundamental destacar el objetivo general de la investigación: "Determinar la correlación entre la recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal del Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023". Para llevar a cabo este análisis, se aplicaron diversos métodos, como el Alfa de Crombach, utilizada para evaluar el nivel de confiabilidad que tiene el cuestionario realizado, dando como resultado un valor de (0.766) y dado que este valor se acerca a 1, se considera que el análisis de datos es viable y óptimo. Los resultados presentados, dan respuesta a cada uno de los diferentes objetivos que hemos planteado la presente investigación.

Seguidamente, se gestionó y se analizaron los datos a través del Software Statistical Package for the Social Sciences 26, se obtuvo como resultado de la hipótesis general que se respalda la presencia de una correlación directa entre la recaudación fiscal y la ejecución del presupuesto de la municipalidad de Guadalupe, La Libertad, durante el 2023, esto se corroboró a través del parámetro de Spearman, que dio como resultado una magnitud ($Rho = 0.743$) que señala la existencia de una correlación positiva alta, además se consiguió el valor de significancia ($0.014 < 0.05$), que lleva a la conclusión de que la hipótesis alternativa es correcta y la hipótesis nula es errónea..

Cayo y pacheco (2019) señalan que el nivel de recaudación fiscal es importante para gestión financiera efectiva en la planificación y sostenibilidad de proyectos que permitan satisfacer la creciente demanda de bienes y servicios públicos, acrecentando así la calidad de vida de la sociedad, sugiriendo que una mayor recaudación fiscal contribuye en una efectiva gestión presupuestaria. Además Huamani (2021) refiere que el hecho de que exista una correlación significativa entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal destaca la relevancia de una recaudación efectiva tributaria para el funcionamiento adecuado de la entidad subrayando las necesidades políticas y estrategias orientadas a mejorar la recaudación de impuestos locales, de igual manera Dahana (2020) sugiere que el

establecimiento de una ejecución presupuestal eficiente es esencial para garantizar que los recursos recaudados se utilicen de manera adecuada y se traduzcan en servicios y proyectos que beneficien a la comunidad siendo así que el planificar sus finanzas es uno de los elementos más importantes para gobierno local.

De igual manera Suarez y Valera (2021) sugieren que al observar una correlación positiva da como resultado que el incremento del recaudo fiscal de pagos municipales se asocia a una ejecución mayor del presupuesto, esto destaca la importancia de una recaudación efectiva de estos impuestos para financiar adecuadamente las operaciones y proyectos de la municipalidad; las autoridades locales de Coronel Portillo y Guadalupe pueden utilizar estos hallazgos para informar y ajustar sus políticas fiscales y tributarias, considerando estrategias para mejorar la recaudación de arbitrios municipales, lo que, a su vez, permitiría una mayor inversión en proyectos locales.

Tras el análisis de los datos en el Statistical Package for the Social Sciences 26, en base al objetivo específicos 1 “Evaluar la relación entre la recaudación fiscal y la proyección de ingresos municipales del Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023” se detalla como resultado que si hay una correlación entre la recaudación fiscal y la proyección de ingresos de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, 2023, siendo esta una relación significativa, ejecutando la prueba de coeficiente de Spearman, se logró un determinado valor de ($Rho = 0.540$), señalando un nivel de correlación moderado, por lo que también se obtuvo como valor de significancia de ($0.007 < 0.05$), implicando la aceptación de la hipótesis alterna y al rechazo de la hipótesis nula, respaldando la afirmación positiva.

Los resultados obtenidos fueron corroborados por Avila y Paredes (2022) que concluyeron que el 7.35% del presupuesto total estaba compuesto por ingresos tributarios propios indicando que la municipalidad de Latacunga depende en gran medida de los ingresos no tributarios, lo que la hace que la proyección de ingresos que tiene la municipalidad sea vulnerable por factores como el cambio de la economía local o nacional, infiriendo que la municipalidad podría aumentar sus ingresos tributarios mediante una mejor gestión de los recaudos. Por otro lado Pozo (2022) obtuvo que las operaciones ejecutadas por la gestión tributaria en base a la

recaudación de impuestos es insuficiente, esta insuficiencia tiene un impacto significativo, ya que conduce a una dependencia excesiva de subvenciones presupuestarias de toda la proyección de ingresos y de transferencias del gobierno central o donaciones de otras entidades, indicando que la institución carece de autonomía financiera, denotando que su capacidad para financiar sus operaciones y programas a través de los impuestos municipales es limitada debido a la inadecuada gestión de recaudación fiscal y la falta de una costumbre tributaria sólida, además de una correcta proyección de los ingresos, de esta manera comprometiendo su capacidad de tomar decisiones financieras independientes y el poder adaptarse a las necesidades locales. Además de que Carmona, Estrada, Molina y Wagner (2021) llegaron a la conclusión clave que en las áreas urbanizadas, el nivel de aprobación del impuesto es mayor en comparación con las áreas rurales, esta disparidad se debe en gran medida a la ausencia de la cultura tributaria en base a sus obligaciones por parte de los contribuyentes rurales, lo que resulta en una notoria falta de recaudación, esta falta de recaudo tiene un impacto directo en los ingresos financieros de la entidades públicas y en el presupuesto general, ya que los impuestos territoriales no se pagan regularmente.

Después de una indagación exhaustiva de los datos mediante el software Statistical Package for the Social Sciences 26, en referencia al objetivo específico 2 “Analizar la relación entre la recaudación fiscal y la ejecución de egresos municipales Distrito de Guadalupe, La Libertad, en el año 2023”, se analizaron los resultados determinando que si existe una conexión entre la recaudación fiscal y la ejecución de egresos en la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, para el año 2023, los resultados exhiben una correlación moderada, representada por el valor ($Rho = 0.606$) según el análisis de Spearman, además el nivel de significancia se establece en ($0.043 < 0.05$) obteniendo como resultado la aceptación de la hipótesis alterna y al rechazo de la hipótesis nula.

Velasco (2017) concluye que, con el propósito de mejorar la eficacia de la gestión municipal, resulta inevitable poner en marcha funcionamiento de indicadores de desempeño, este proceso debe constituir un esfuerzo colaborativo en el que se involucre activamente el alcalde municipal. Asimismo, es esencial que se realicen ajustes en las directrices que rigen el manual de labores del secretario general,

enfocándose de manera destacada en la ejecución de los indicadores de desempeño, tanto en términos de ingresos como de egresos, logrando propiciar la formulación de estrategias oportunas y la toma de decisiones fundamentadas en la recaudación de recursos como en la ejecución de los gastos. Dichas mejoras en la gestión financiera resultarán beneficiosas para el gobierno autónomo municipal de Tiquipaya como también para la comunidad a la que brinda servicios. Eche y Garcia (2019) concluyen que la obtención de impuestos municipales, con un énfasis particular en el impuesto predial, llegó a desempeñar un papel fundamental en la ejecución exitosa del presupuesto municipal, la eficacia del proceso de recaudación alcanzó un impresionante 97%, mencionando la relevancia de una gestión eficiente de los impuestos municipales en la consecución de los objetivos presupuestarios, así como en el respaldo a las diversas iniciativas que benefician a la comunidad. Sytnyk, Onyusheva y Holynskyy (2019) sugieren que la ejecución del egreso público se configura como un proceso esencial en la administración de recursos gubernamentales, garantizando el cumplimiento de las obligaciones de gasto destinadas a la provisión de bienes y servicios, al mismo tiempo que se persigue el logro de los objetivos previamente establecidos en la proyección anual aprobada, esta fase no solo se centra en la asignación de fondos, sino también en la eficaz administración de los mismos para asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva y eficiente en beneficio de la comunidad y el cumplimiento de los propósitos gubernamentales. Echaiz (2020) concluye que a pesar de las fluctuaciones anuales en la recaudación, se observó un patrón constante de crecimiento en la recaudación de impuestos a lo largo del período, resaltando la importancia crucial de la recaudación de impuestos municipales en la ejecución de los gastos presupuestarios, especialmente en obras y proyectos, en la Municipalidad de Chachapoyas, demostrando la necesidad de una gestión eficiente de la recaudación tributaria para asegurar la financiación de proyectos que benefician a la comunidad y el cumplimiento de los objetivos presupuestarios en el ámbito de los egresos municipales.

VI. CONCLUSIONES

La investigación en cuestión respondió a las intenciones iniciales, por lo que se obtuvo las siguientes conclusiones:

Que, la hipótesis general ha sido aceptada ante la existencia de la correlación directa entre la recaudación fiscal y la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, en 2023, dando que el valor de Spearman es ($Rho = 0.743$), indicando una correlación positiva alta, sugiriendo que una recaudación tributaria adecuada se traduce en una ejecución presupuestal más eficiente, de esta manera se garantiza el acato de los requerimientos de la población.

Que, al examinar la primera hipótesis específica sobre la existencia de una relación entre la recaudación fiscal con la proyección de ingresos de la municipalidad para el año 2023, el coeficiente de Spearman reveló un valor de ($Rho = 0.540$), indicando que la presencia de esta correlación es de un nivel positivo moderado, esto implica que la existencia de mecanismos que faciliten el cálculo de la deuda tributaria contribuye a una ejecución presupuestal viable y eficaz generando valor público.

Que, en relación con la segunda hipótesis específica se afirma que la recaudación fiscal guarda relación con la ejecución de egresos municipales para el año 2023, teniendo la prueba de correlación de Spearman que dio como valor un ($Rho = 0.606$), indicando una correlación positiva moderada, sugiriendo la implementación de mecanismos que fomenten el cumplimiento de los pagos tributarios contribuyen a una ejecución presupuestal eficaz, generando satisfacción en la población.

Finalmente, una ejecución presupuestal más eficiente significa que la municipalidad puede abordar de manera efectiva las demandas y necesidades de la población. Se pueden financiar programas sociales, proyectos de infraestructura, servicios públicos esenciales y otras iniciativas para afianzar directamente el nivel de vida de los pobladores.

VII. RECOMENDACIONES

- En primera instancia se recomienda el desarrollo e implementación de estrategias específicas para mejorar la recaudación fiscal, incluir campañas de concientización, simplificación de procesos tributarios y medidas para impulsar la cancelación voluntaria de las obligaciones fiscales.
- Se recomienda el mejoramiento y perfeccionamiento de los mecanismos utilizados para proyectar los ingresos municipales, gestionando una revisión más detallada de los métodos de proyección y la incorporación de factores adicionales que puedan influir en la recaudación.
- Asimismo se recomienda crear políticas que fomenten el cumplimiento tributario, como descuentos por pronto pago o programas de incentivos para aquellos contribuyentes que mantengan un historial de cumplimiento positivo.
- Por otro lado se recomienda implementar un sistema de monitoreo continuo de la ejecución presupuestal para identificar posibles desviaciones o áreas de mejora en tiempo real, poniendo en práctica el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones informadas.
- Finalmente se recomienda establecer indicadores de desempeño que permitan evaluar el impacto de las medidas implementadas, tanto en términos de recaudación como de ejecución presupuestal.

Estas recomendaciones pueden proporcionar una base sólida para futuras investigaciones y acciones prácticas que contribuyan a la mejora continua de la gestión fiscal y ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Guadalupe, La Libertad, 2023.

REFERENCIAS

- Aldea, M. (2022). Impuesto predial y el presupuesto municipal de la Municipalidad Distrital de Guadalupe – La Libertad, periodo 2017-2021. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112810>
- Avila, E. y Paredes, E. (2022). Análisis jurídico-económico de los ingresos tributarios municipales y su efecto presupuestario. *Revista dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3327>
- Ayllon, C. (2020). Relación entre gestión presupuestal y calidad de gasto en la percepción del personal administrativo de la municipalidad provincial de Purús, Ucayali, 2018. Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4639>
- Ballesteros, I. (2023). Constitutional principles regarding municipal added value tax: the inaction of the state legislator. *Revista de Derecho Político*, (116), 167-193. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/principios-constitucionales-en-torno-al-impuesto/docview/2790104436/se-2>
- Baque, E. R., Salazar, G. E. & Jaime, M. A. (2020). Organizational step for the countable support churchwarden as contribution in the recovery of tributes. <https://www.redalyc.org/journal/6378/637869115004/html/>
- Birskyte, L. (2018). Determinants of Budget Transparency in Lithuanian Municipalities. *Public Performance & Management Review*. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15309576.2018.1507915>
- Calvanapón, F., De La Cruz, E., Gonzales, E. Y. y Sevilla, M. (2021). La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3530-3551. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2482
- Carmona, A., Estrada, L., Molina, K. y Wagner, M. (2021). Estrategias para mejorar el recaudo de los impuestos territoriales en Vijes Valle del Cauca. *Corporación Universitaria Adventista*. <http://repository.unac.edu.co/handle/11254/1186>

- Carrasco, H., Verduzco, C., Venegas, S., y San Juan, M. (2022). Teoría general de las contribuciones. Tirant lo Blanch. <https://editorial.tirant.com/mex/ebook/teoria-general-de-las-contribuciones-sonia-venegas-alvarez-9788413785066>
- Cayo, D. y Pacheco, D. (2019). Análisis de la recaudación tributaria y su impacto en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pujilí en el período 2014-2018. Universidad Técnica de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7607>
- Contreras, D. (2021). Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca, 2016-2019. Universidad Piloto de Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10156>
- Dahana, E. (2020). Analysis of The Budget Planning Process and Budget Execution Process. Universitas Pembangunan Nasional Veteran Jakarta. <https://www.ejbmr.org/index.php/ejbmr/article/view/426>
- Echaiz, D. (2020). Recaudación tributaria municipal y su relación en la ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Chachapoyas, periodo 2014-2018. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. <https://hdl.handle.net/20.500.14077/2223>
- Eche, J. y García, A. (2019). Recaudación de los impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto de la municipalidad provincial de Trujillo, año 2018. Universidad Privada Antenor Orrego. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/5801>
- Galarza, J., Ordóñez, P. J., & Zamora, E. G. (2022). Importance of strategies in Tax Obligations facing of the Covid-19 Health Emergency in SMEs in Cuenca, Ecuador. *Religación*, 7(31), e210878. <https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878>
- García, M. (2020). Los tributos y sus elementos esenciales. Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 2, 93–115. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/6a.pdf>
- Guillamón, A. y Bastida, F. (2018). The influence of transparency on budget forecast deviations in municipal governments. Wiley Online Library. <https://doi.org/10.1002/for.2513>

- Guzmán, V., Martín R., & Rubio, I. (2018). Financing sources and administration as tools to face the problems and difficulties faced by microenterprises in Mexico. *En-Contexto Revista de Investigación En Administración, Contabilidad, Economía Y Sociedad*, 7(10), 71–86. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/542>
- Hernández, S. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa y cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hernández. R., Fernández C. y Pilar, B. (2017). *Metodología de la Investigación*. Edit. Mcgraw-HILL. Pg. 387. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huamani, M. (2021). *Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca Chumbivilcas Cusco, 2020*. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61297/Huamani_BMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Javier, K. (202). *Recaudación tributaria y desarrollo local en el distrito de Supe 2018*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/4545/Karen%20Gianina%20Javier%20Haro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lawrence, C. (2018). Budget making: The theatrical presentation of accounting discourse. *ScienceDirect*. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2017.12.001>
- Ligue, R. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el logro de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Santa Lucia, periodos 2014 – 2015*. Universidad José Carlos Mariátegui, <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/221>
- Mark, H. (2021). Determination Of Income Tax On Alleged Basis And Violation Of The Principle Of Legality. *Revista de Derecho*, 6(2), 3–14. <https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938002/index.html>
- Martinez, F., Collazos, M. y Castro, D. (2022). *Estrategias de cobranza como instrumento para reducir la morosidad en la empresa Martyni Campestre*,

- Garzón, Colombia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 1665-1683. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1984
- Mendoza, V., & Ramírez F. (2020). Aprendiendo metodología de la investigación. Editorial Grupo Compás. <http://142.93.18.15:8080/jspui/handle/123456789/523>
- Mgammal, H., Al-Matari, E., & Alruwaili, F. (2023). Value-added-tax rate increases: A comparative study using difference-in-difference with an ARIMA modeling approach. *Humanities & Social Sciences Communications*, 10(1), 121. <https://doi.org/10.1057/s41599-023-01608-y>
- Pozo, M. (2022). Modelo de gestión tributaria para optimizar la recaudación de impuestos municipales en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Universidad central de Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/27905>
- Reyes, T. (2018). Diseños de investigaciones no experimentales. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://issuu.com/tatianareyessalazar92/docs/publicaci_n2
- Ruiz, J. (2017). Tax Culture And Municipal Management. *Quipukamayoc*, 25(48), 49–60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- Sancho, G. (2022). Pasaporte covid a examen. nudging y derechos fundamentales. *Revista De Derecho Político*, (115), 171-204. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/pasaporte-covid-examen-nudging-y-derechos/docview/2760071596/se-2>
- Serrano, J. (2020). Metodología de la investigación edición Gamma 2020: 1er semestre. Edición Gamma. Pg. 137. <https://books.google.com.pe/books?id=XnnkDwAAQBAJ&pg=PA41&dq=tipos+de+investigaci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiF65ae4MXwAhWiK7kGHfNsDxMQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=tipos%20de%20investigaci%C3%B3n&f=false>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450

- Suarez, M. y Valera, M. (2021). Recaudación tributaria de arbitrios municipales y su relación con la ejecución del presupuesto en la municipalidad provincial de coronel portillo 2021. Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6149>
- Suellen, S., Lizot, M. & Trojan, F. (2021). Municipal Public Budget Planning with Sustainable and Human Development Goals Integrated in a Multi-Criteria Approach. *Sustainability*. <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/19/10921>
- Sytnyk, N., Onyusheva, I. y Holynskyy, Y. (2019). The managerial issues of state budgets execution: the case of Ukraine and Kazakhstan. *Polish Journal of Management Studies*. <https://pjms.zim.pcz.pl/resources/html/article/details?id=190142>
- Velasco, C. (2017). Estrategias de incremento de recaudación y eficiencia en la ejecución del gasto, para el gobierno autónomo municipal de Tiquipaya. Repositorio Institucional del Centro de investigación y Desarrollo. <http://repositorio.cidecuador.org/handle/123456789/1270>
- Verdezoto, P., Arízaga, L., Boderó, A., Mendoza, N., y Puente, L. (2022). Competencias investigativas en la asignatura de comunicación científica de la universidad Ecotec. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de la Información*, E53, 99-124. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/competencias-investigativas-en-la-asignatura-de/docview/2768747892/se-2>
- Vryonides, M. (2013). Social and cultural capital in educational research: issues of operationalisation and measurement. *British Educational Research Journal*. <https://doi.org/10.1080/01411920701657009>
- Whitney, A. (2021). Planning for the Unknown: Local Government Strategies from the Fiscal Year 2021 Budget Season in Response to the COVID-19 Pandemic. University of North Carolina. <https://doi.org/10.1177/0160323X211032728>
- Yushara S. (2018). Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, período 2013-2017. Universidad privada de Tacna.

https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/523/Garavito_Barrios_Sol.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Yuwin, A. y Haliah, H. (2021). Implementation of New Public Management Concept in Budget Preparation in Indonesia. *International Journal of Social Science Research and Review*. <https://ijssrr.com/journal/article/view/95>

Zamora, E., García, J., Sánchez, G., Cuadrado P., & Flores, M. (2022). Technology systems applied to state budget management. Case: Mexico and Ecuador. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologias De Informação*, , 89-103. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/sistemas-de-tecnología-aplicados-la-gestión-del/docview/2695095500/se-2>

Zare, Y., y Haro, M. (2021). La recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la municipalidad distrital de El Porvenir, año 2020. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/30085?show=full>

ANEXOS

Anexo 01. Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación fiscal	Pratomo, Fitri y Permatasari (2022) definen a la recaudación fiscal como los procedimientos utilizados por la administración tributaria, teniendo como meta el recolectar tributos de los contribuyentes, siendo estos impuestos el primordial medio de financiamiento del Estado para solventar sus diversas actividades en relación con los servicios públicos brindados a la población.	La operacionalización de la variable de recaudación fiscal implica determinar la deuda tributaria a través de las fuentes de financiamiento, el sistema de gestión de cobranza y las tasas que se aplican, para el pago de la deuda tributaria, se considerarán los impuestos, derechos y arbitrios correspondientes.	Determinación de la deuda tributaria	Fuentes de Financiamiento	Ordinal
				Sistema de cobranzas	
				Tasas	
			Pago de la deuda tributaria	Impuestos	
				Derechos	
				Arbitrios	
Ejecución Presupuestal	Ali y Haliah (2021) destacan que la ejecución presupuestaria se refiere al proceso de planificación y asignación de las finanzas requeridas para la realización de un proyecto o actividad pública. Este proceso incluye la identificación de las metas a alcanzar, la estimación de los costos y gastos requeridos para lograrlos, la asignación de recursos existentes y la ejecución de un plan financiero detallado que permita controlar y monitorear el uso de los recursos asignados.	La operacionalización de la variable de ejecución presupuestal implica determinar la proyección de ingresos mediante la estimación, determinación y percepción, y la ejecución de egresos a través del compromiso, devengado, girado y pago.	Proyección de ingresos	Estimación	Ordinal
				Determinación	
				Percepción	
			Ejecución de egresos	Compromiso	
				Devengado	
				Girado	
	Pagado				

Anexo 02. Instrumento de recolección de datos.

CUESTIONARIO

Reciba el cordial saludo, el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación cuyo objeto es recolectar información sobre “Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023” su participación es de vital importancia debiendo responder a cada pregunta con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

ESCALA DE LIKER	VALORACIÓN
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	¿El correcto cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento propios por parte de la entidad?					
2	¿El sistema de cobranza gestionada por la entidad considera la determinación de deuda fiscal reportada por la gerencia de administración tributaria?					
3	¿Las tasas establecidas por la entidad están calculadas en función de la contraprestación solicitada por el ciudadano?					
4	¿El cobro de las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas o exoneradas sin considerar la determinación previamente realizada?					
5	¿Los impuestos pagados por parte del deudor fiscal asegura una eficiente recaudación fiscal para la entidad?					
6	¿El pago de impuestos del contribuyente, permite que la entidad asumir sus obligaciones?					
7	¿El pago de los derechos brindados por la municipalidad están siendo establecidos por el porcentaje correspondiente según el tipo de derecho que la entidad brinda?					
8	¿Los arbitrios pagados por el deudor fiscal son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado al ciudadano?					
9	¿La entidad considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos con los que la entidad contará?					
10	¿Al realizarse la estimación de ingresos la entidad considera factores externos o internos que afecten a dicho proceso?					
11	¿Se realiza una correcta determinación de la proyección de ingresos a recibir considerando la información económica?					
12	¿La percepción de la proyección de ingresos que la entidad considera permite el análisis para los siguientes periodos?					
13	¿El compromiso asumido por la entidad sigue la directiva administrativa que el área responsable tiene en la ejecución de egresos?					
14	¿El área contable realiza el proceso de devengado reconociendo del deber según los plazos asumidos en el proceso de compromiso?					
15	¿El área encargada del proceso de girado considera la fecha de devengo para cumplir con el compromiso asumido anteriormente?					
16	¿La entidad prevee sucesos que dificulten el pagado por los devengados asumidos permitiendo la ejecución de egresos de forma correcta?					

Anexo 03. Modelo de Consentimiento y/o asentimiento informado.

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUDALUPE	20182029999
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos Juan Alberto Castañeda Llanos	DNI: 00125333

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023	
Nombre del Programa Académico: Contabilidad	
Autor: Nombres y Apellidos Lombardi Castañeda, Carlos Leandro Ramírez Chávez, Helbert William	DNI: 73611642 77238353

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 20/06/2023

Firma: 
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
Ing. Daniel Jesus Moreno Gutierrez
GERENTE MUNICIPAL

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO 04. Evaluación por juicio de expertos

INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Reciba el cordial saludo, el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (proyecto de investigación) cuyo objeto es recolectar información sobre "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023" su participación es de vital importancia debiendo responder a cada pregunta con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

ESCALA DE LIKER	VALORACIÓN
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

PREGUNTAS		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 01: DETERMINACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA						
1	¿El correcto cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento propios por parte de la entidad?					
2	¿El sistema de cobranza gestionada por la entidad considera la determinación de deuda fiscal reportada por la gerencia de administración tributaria?					
3	¿Las tasas establecidas por la entidad están calculadas en función de la contraprestación solicitada por el ciudadano?					
4	¿El cobro de las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas o exoneradas sin considerar la determinación previamente realizada?					
DIMENSIÓN 02: PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA						
5	¿Los impuestos pagados por parte del deudor fiscal asegura una eficiente recaudación fiscal para la entidad?					
6	¿El pago de impuestos del contribuyente, permite que la entidad asumir sus obligaciones?					
7	¿El pago de los derechos brindados por la municipalidad están siendo establecidos por el porcentaje correspondiente según el tipo de derecho que la entidad brinda?					
8	¿Los arbitrios pagados por el deudor fiscal son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado al ciudadano?					
DIMENSIÓN 03: PROYECCIÓN DE INGRESOS						
9	¿La entidad considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos con los que la entidad contará?					
10	¿Al realizarse la estimación de ingresos la entidad considera factores externos o internos que afecten a dicho proceso?					
11	¿Se realiza una correcta determinación de la proyección de ingresos a recibir considerando la información económica?					
12	¿La percepción de la proyección de ingresos que la entidad considera permite el análisis para los siguientes periodos?					
DIMENSIÓN 04: EJECUCIÓN DE EGRESOS						
13	¿El compromiso asumido por la entidad sigue la directiva administrativa que el área responsable tiene en la ejecución de egresos?					
14	¿El área contable realiza el proceso de devengado reconociendo del deber según los plazos asumidos en el proceso de compromiso?					
15	¿El área encargada del proceso de girado considera la fecha de devengo para cumplir con el compromiso asumido anteriormente?					
16	¿La entidad prevee sucesos que dificulten el pagado por los devengados asumidos permitiendo la ejecución de egresos de forma correcta?					

Anexo 04. Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer académico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. CORREA ROJAS LILIANA
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la escuela Profesional de Contabilidad
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala ordinal
Autores:	Lombardi Castañeda, Carlos Leandro Ramírez Chávez, Helbert William
Procedencia:	De autores
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Gerente de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria. Sub gerentes de: Contabilidad, tesorería, racionalización, programación de inversiones, regularización y control, cobranza coactiva y fiscalización tributaria
Significación:	La investigación está compuesta por dos variables: - La primera variable contiene 2 dimensiones, de 6 indicadores y 10 ítems en total, el objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 2 dimensiones, de 7 indicadores y 10 ítems en total, el objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

Variable 1: Recaudación fiscal

Pratomo, Fitri y Permatasari (2022) definen a la recaudación fiscal como los procedimientos utilizados por la administración tributaria teniendo como meta el recolectar tributos de los contribuyentes, siendo estos impuestos la primordial medio de financiamiento del Estado para solventar sus diversas actividades.

Variable 2: Ejecución presupuestal

Ali y Haliah (2021) destacan que la ejecución presupuestaria se refiere al proceso de planificación y asignación de las finanzas requeridas para la realización de un proyecto o actividad pública. Este proceso incluye la identificación de las metas a alcanzar, la estimación de los costos y gastos requeridos para lograrlos, la asignación de recursos existentes y la ejecución de un plan financiero detallado que permita controlar y monitorear el uso de los recursos asignados.

Escala/ÁREA	Subescala	Definición
Recaudación fiscal	Determinación de la deuda tributaria	Según lo planteado por Mark (2021), se entiende que la determinación tributaria es el procedimiento ejecutado por la Administración con el fin de determinar el presupuesto de hecho, establecer la base imponible y computar el monto de la obligación tributaria. Esta figura jurídica determina el importe total que el contribuyente debe cancelar una vez vencido el tiempo para el cumplimiento de dicha obligación tributaria.
	Pago de la deuda tributaria	Para evitar la aplicación acciones de supervisión y sanciones por parte de la Administración tributaria, siendo necesario llevar a cabo la cancelación de la deuda tributaria de forma voluntaria (Sancho et al., 2022).
Ejecución Presupuestal	Proyección de Ingresos	La proyección de ingresos de fondos públicos se lleva a cabo cuando una entidad gubernamental logra determinar, recaudar y adquirir efectivamente los

		recursos monetarios necesarios para cumplir con los pagos de los gastos previamente establecidos de un siguiente periodo (Ligue, 2017).
	Ejecución de Egresos	Según Sytnyk, Onyusheva y Holynskyy (2019) la ejecución del egreso público consiste en cumplir con las responsabilidades de gasto para solventar la entrega de bienes y servicios, que a la vez se tiene que alcanzar los objetivos establecidos en la proyección anual aprobada anteriormente.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023", elaborado por Lombardi Castañeda, Carlos Leandro y Ramírez Chávez, Helbert William en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Recaudación fiscal

- Primera dimensión: Determinación de la deuda tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Medir la determinación de la deuda tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuentes de Financiamiento	1	3	3	3	—
Sistema de cobranzas	2	3	3	3	—
Tasas	3 - 4	3	3	3	—

- Segunda dimensión: Pago de la deuda tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Medir el pago de la deuda tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuestos	5 - 6	3	3	3	—
Derechos	7	3	3	3	—
Arbitrios	8	3	3	3	—

Dimensiones del instrumento: Ejecución presupuestal

- Primera dimensión: Proyección de ingresos
- Objetivos de la Dimensión: Medir la proyección de ingresos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estimación	9 - 10	3	3	3	—
Determinación	11	3	3	3	—
Percepción	12	3	3	3	—

- Segunda dimensión: Ejecución de egresos
- Objetivos de la Dimensión: Medir la ejecución de egresos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Compromiso	13	3	3	3	—
Devengado	14	3	3	3	—
Girado	15	3	3	3	—
Pagado	16	3	3	3	—



C.P.C. Liliana Correa Rojas
Mat: 04-3843

MG. CORREA ROJAS LILIANA

DNI N° 45626613

INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Reciba el cordial saludo, el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (proyecto de investigación) cuyo objeto es recolectar información sobre "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023" su participación es de vital importancia debiendo responder a cada pregunta con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

ESCALA DE LIKER	VALORACIÓN
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

PREGUNTAS		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 01: DETERMINACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA						
1	¿El correcto cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento propios por parte de la entidad?					
2	¿El sistema de cobranza gestionada por la entidad considera la determinación de deuda fiscal reportada por la gerencia de administración tributaria?					
3	¿Las tasas establecidas por la entidad están calculadas en función de la contraprestación solicitada por el ciudadano?					
4	¿El cobro de las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas o exoneradas sin considerar la determinación previamente realizada?					
DIMENSIÓN 02: PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA						
5	¿Los impuestos pagados por parte del deudor fiscal asegura una eficiente recaudación fiscal para la entidad?					
6	¿El pago de impuestos del contribuyente, permite que la entidad asumir sus obligaciones?					
7	¿El pago de los derechos brindados por la municipalidad están siendo establecidos por el porcentaje correspondiente según el tipo de derecho que la entidad brinda?					
8	¿Los arbitrios pagados por el deudor fiscal son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado al ciudadano?					
DIMENSIÓN 03: PROYECCIÓN DE INGRESOS						
9	¿La entidad considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos con los que la entidad contará?					
10	¿Al realizarse la estimación de ingresos la entidad considera factores externos o internos que afecten a dicho proceso?					
11	¿Se realiza una correcta determinación de la proyección de ingresos a recibir considerando la información económica?					
12	¿La percepción de la proyección de ingresos que la entidad considera permite el análisis para los siguientes periodos?					
DIMENSIÓN 04: EJECUCIÓN DE EGRESOS						
13	¿El compromiso asumido por la entidad sigue la directiva administrativa que el área responsable tiene en la ejecución de egresos?					
14	¿El área contable realiza el proceso de devengado reconociendo del deber según los plazos asumidos en el proceso de compromiso?					
15	¿El área encargada del proceso de girado considera la fecha de devengo para cumplir con el compromiso asumido anteriormente?					
16	¿La entidad prevee sucesos que dificulten el pagado por los devengados asumidos permitiendo la ejecución de egresos de forma correcta?					

Anexo 04. Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer académico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr. CHAVEZ VERGARA FERNANDO BERNABE
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la escuela Profesional de Contabilidad
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala ordinal
Autores:	Lombardi Castañeda, Carlos Leandro Ramírez Chávez, Helbert William
Procedencia:	De autores
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Gerente de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria. Sub gerentes de: Contabilidad, tesorería, racionalización, programación de inversiones, regularización y control, cobranza coactiva y fiscalización tributaria
Significación:	La investigación está compuesta por dos variables: - La primera variable contiene 2 dimensiones, de 6 indicadores y 10 ítems en total, el objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 2 dimensiones, de 7 indicadores y 10 ítems en total, el objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

Variable 1: Recaudación fiscal

Pratomo, Fitri y Permatasari (2022) definen a la recaudación fiscal como los procedimientos utilizados por la administración tributaria teniendo como meta el recolectar tributos de los contribuyentes, siendo estos impuestos la primordial medio de financiamiento del Estado para solventar sus diversas actividades.

Variable 2: Ejecución presupuestal

Ali y Haliah (2021) destacan que la ejecución presupuestaria se refiere al proceso de planificación y asignación de las finanzas requeridas para la realización de un proyecto o actividad pública. Este proceso incluye la identificación de las metas a alcanzar, la estimación de los costos y gastos requeridos para lograrlos, la asignación de recursos existentes y la ejecución de un plan financiero detallado que permita controlar y monitorear el uso de los recursos asignados.

Escala/ÁREA	Subescala	Definición
Recaudación fiscal	Determinación de la deuda tributaria	Según lo planteado por Mark (2021), se entiende que la determinación tributaria es el procedimiento ejecutado por la Administración con el fin de determinar el presupuesto de hecho, establecer la base imponible y computar el monto de la obligación tributaria. Esta figura jurídica determina el importe total que el contribuyente debe cancelar una vez vencido el tiempo para el cumplimiento de dicha obligación tributaria.
	Pago de la deuda tributaria	Para evitar la aplicación acciones de supervisión y sanciones por parte de la Administración tributaria, siendo necesario llevar a cabo la cancelación de la deuda tributaria de forma voluntaria (Sancho et al., 2022).
Ejecución Presupuestal	Proyección de Ingresos	La proyección de ingresos de fondos públicos se lleva a cabo cuando una entidad gubernamental logra determinar, recaudar y adquirir efectivamente los

		recursos monetarios necesarios para cumplir con los pagos de los gastos previamente establecidos de un siguiente periodo (Ligue, 2017).
	Ejecución de Egresos	Según Sytnyk, Onyusheva y Holynskyy (2019) la ejecución del egreso público consiste en cumplir con las responsabilidades de gasto para solventar la entrega de bienes y servicios, que a la vez se tiene que alcanzar los objetivos establecidos en la proyección anual aprobada anteriormente.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023", elaborado por Lombardi Castañeda, Carlos Leandro y Ramírez Chávez, Helbert William en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.

	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Recaudación fiscal

- Primera dimensión: Determinación de la deuda tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Medir la determinación de la deuda tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuentes de Financiamiento	1	4	4	4	
Sistema de cobranzas	2	4	4	4	
Tasas	3 - 4	4	4	4	

- Segunda dimensión: Pago de la deuda tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Medir el pago de la deuda tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuestos	5 - 6	4	4	4	
Derechos	7	4	4	4	
Arbitrios	8	4	4	4	

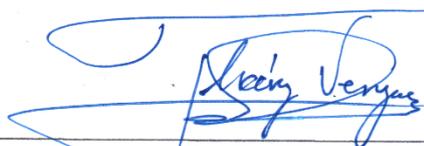
Dimensiones del instrumento: Ejecución presupuestal

- Primera dimensión: Proyección de ingresos
- Objetivos de la Dimensión: Medir la proyección de ingresos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estimación	9 - 10	4	4	4	
Determinación	11	4	4	4	
Percepción	12	4	4	4	

- Segunda dimensión: Ejecución de egresos
- Objetivos de la Dimensión: Medir la ejecución de egresos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Compromiso	13	4	4	4	
Devengado	14	4	4	4	
Girado	15	4	4	4	
Pagado	16	4	4	4	



Dr. CHAVEZ VERGARA FERNANDO BERNABE

DNI N° 18100695

INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Reciba el cordial saludo, el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (proyecto de investigación) cuyo objeto es recolectar información sobre "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023" su participación es de vital importancia debiendo responder a cada pregunta con la mayor sinceridad y veracidad de su persona como perspectiva.

ESCALA DE LIKER	VALORACIÓN
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

PREGUNTAS		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 01: DETERMINACIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA						
1	¿El correcto cálculo de la deuda fiscal asegura una mayor presencia de las fuentes de financiamiento propios por parte de la entidad?					
2	¿El sistema de cobranza gestionada por la entidad considera la determinación de deuda fiscal reportada por la gerencia de administración tributaria?					
3	¿Las tasas establecidas por la entidad están calculadas en función de la contraprestación solicitada por el ciudadano?					
4	¿El cobro de las tasas establecidas por la entidad pueden ser modificadas o exoneradas sin considerar la determinación previamente realizada?					
DIMENSIÓN 02: PAGO DE LA DEUDA TRIBUTARIA						
5	¿Los impuestos pagados por parte del deudor fiscal asegura una eficiente recaudación fiscal para la entidad?					
6	¿El pago de impuestos del contribuyente, permite que la entidad asumir sus obligaciones?					
7	¿El pago de los derechos brindados por la municipalidad están siendo establecidos por el porcentaje correspondiente según el tipo de derecho que la entidad brinda?					
8	¿Los arbitrios pagados por el deudor fiscal son distribuidos de manera adecuada en el servicio brindado al ciudadano?					
DIMENSIÓN 03: PROYECCIÓN DE INGRESOS						
9	¿La entidad considera ciclos de temporalidad anuales para prospectar los ingresos con los que la entidad contará?					
10	¿Al realizarse la estimación de ingresos la entidad considera factores externos o internos que afecten a dicho proceso?					
11	¿Se realiza una correcta determinación de la proyección de ingresos a recibir considerando la información económica?					
12	¿La percepción de la proyección de ingresos que la entidad considera permite el análisis para los siguientes periodos?					
DIMENSIÓN 04: EJECUCIÓN DE EGRESOS						
13	¿El compromiso asumido por la entidad sigue la directiva administrativa que el área responsable tiene en la ejecución de egresos?					
14	¿El área contable realiza el proceso de devengado reconociendo del deber según los plazos asumidos en el proceso de compromiso?					
15	¿El área encargada del proceso de girado considera la fecha de devengo para cumplir con el compromiso asumido anteriormente?					
16	¿La entidad prevee sucesos que dificulten el pagado por los devengados asumidos permitiendo la ejecución de egresos de forma correcta?					

Anexo 04. Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer académico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mery Esther Popayán torres
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la escuela Profesional de Contabilidad
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario en escala ordinal
Autores:	Lombardi Castañeda, Carlos Leandro Ramírez Chávez, Helbert William
Procedencia:	De autores
Administración:	Presencial
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Gerente de: planificación y presupuesto, administración y finanzas, administración tributaria. Sub gerentes de: Contabilidad, tesorería, racionalización, programación de inversiones, regularización y control, cobranza coactiva y fiscalización tributaria
Significación:	La investigación está compuesta por dos variables: - La primera variable contiene 2 dimensiones, de 6 indicadores y 10 ítems en total, el objetivo es medir la relación de variables. - La segunda variable contiene 2 dimensiones, de 7 indicadores y 10 ítems en total, el objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

Variable 1: Recaudación fiscal

Pratomo, Fitri y Permatasari (2022) definen a la recaudación fiscal como los procedimientos utilizados por la administración tributaria teniendo como meta el recolectar tributos de los contribuyentes, siendo estos impuestos la primordial medio de financiamiento del Estado para solventar sus diversas actividades.

Variable 2: Ejecución presupuestal

Ali y Haliah (2021) destacan que la ejecución presupuestaria se refiere al proceso de planificación y asignación de las finanzas requeridas para la realización de un proyecto o actividad pública. Este proceso incluye la identificación de las metas a alcanzar, la estimación de los costos y gastos requeridos para lograrlos, la asignación de recursos existentes y la ejecución de un plan financiero detallado que permita controlar y monitorear el uso de los recursos asignados.

Escala/ÁREA	Subescala	Definición
Recaudación fiscal	Determinación de la deuda tributaria	Según lo planteado por Mark (2021), se entiende que la determinación tributaria es el procedimiento ejecutado por la Administración con el fin de determinar el presupuesto de hecho, establecer la base imponible y computar el monto de la obligación tributaria. Esta figura jurídica determina el importe total que el contribuyente debe cancelar una vez vencido el tiempo para el cumplimiento de dicha obligación tributaria.
	Pago de la deuda tributaria	Para evitar la aplicación acciones de supervisión y sanciones por parte de la Administración tributaria, siendo necesario llevar a cabo la cancelación de la deuda tributaria de forma voluntaria (Sancho et al., 2022).
Ejecución Presupuestal	Proyección de Ingresos	La proyección de ingresos de fondos públicos se lleva a cabo cuando una entidad gubernamental logra determinar, recaudar y adquirir efectivamente los

		recursos monetarios necesarios para cumplir con los pagos de los gastos previamente establecidos de un siguiente periodo (Ligue, 2017).
	Ejecución de Egresos	Según Sytnyk, Onyusheva y Holynskyy (2019) la ejecución del egreso público consiste en cumplir con las responsabilidades de gasto para solventar la entrega de bienes y servicios, que a la vez se tiene que alcanzar los objetivos establecidos en la proyección anual aprobada anteriormente.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario "Recaudación fiscal y la ejecución presupuestal municipal en el Distrito de Guadalupe, La Libertad, 2023", elaborado por Lombardi Castañeda, Carlos Leandro y Ramírez Chávez, Helbert William en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.

	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Recaudación fiscal

- Primera dimensión: Determinación de la deuda tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Medir la determinación de la deuda tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fuentes de Financiamiento	1	4	4	4	
Sistema de cobranzas	2	4	4	4	
Tasas	3 - 4	4	4	4	

- Segunda dimensión: Pago de la deuda tributaria
- Objetivos de la Dimensión: Medir el pago de la deuda tributaria

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impuestos	5 - 6	4	4	4	
Derechos	7	4	4	4	
Arbitrios	8	4	4	4	

Dimensiones del instrumento: Ejecución presupuestal

- Primera dimensión: Proyección de ingresos
- Objetivos de la Dimensión: Medir la proyección de ingresos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estimación	9 - 10	4	4	4	
Determinación	11	4	4	4	
Percepción	12	4	4	4	

- Segunda dimensión: Ejecución de egresos
- Objetivos de la Dimensión: Medir la ejecución de egresos

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Compromiso	13	4	4	4	
Devengado	14	4	4	4	
Girado	15	4	4	4	
Pagado	16	4	4	4	



DNI: 17616302